

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2024

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Consejo de Administración de TRESSIS GESTIÓN, S.G.I.I.C., S.A., Sociedad Gestora de ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN, (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras

Descripción De acuerdo con lo descrito en la Nota 1 de la memoria adjunta, el objeto social del Fondo es la captación de fondos del público para gestionarlos e invertirlos en instrumentos financieros, en los que está fundamentalmente invertido su patrimonio (ver Nota 6), por lo que la cartera de inversiones financieras supone un importe significativo del activo del Fondo. Las políticas contables aplicables a la cartera de inversiones financieras se describen en la nota 3.d de la memoria adjunta.

Identificamos esta área como aspecto más relevante de nuestra auditoría del Fondo por la repercusión que la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras tiene en su patrimonio y, por tanto, en el cálculo diario del valor liquidativo del mismo.

Nuestra respuesta

Como parte de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento y evaluado los procedimientos de control interno implantados por la Sociedad Gestora del Fondo en relación con la existencia y valoración de la cartera de inversiones financieras.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos de auditoría sustantivos, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Hemos obtenido las confirmaciones de la entidad depositaria, sociedades gestoras o contrapartes según la naturaleza del instrumento financiero, o en su caso, realizado procedimientos alternativos, para comprobar la existencia de la totalidad de las posiciones incluidas en la cartera de inversiones financieras del Fondo al 31 de diciembre de 2024, cotejándolas con los registros del Fondo.
- ▶ Hemos comprobado la valoración de la totalidad de la cartera de inversiones financieras, mediante el cotejo de los precios utilizados por la Sociedad Gestora del Fondo y los valores contabilizados por el Fondo, con precios obtenidos de fuentes externas o con datos observables de mercado.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento del Fondo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de formular las cuentas anuales del Fondo adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores de la Sociedad Gestora tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.

- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



ERNST & YOUNG, S.L.

2025 Núm. 01/25/03100

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

Jaume Pallerols Cat
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 22702)

28 de abril de 2025

**ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN**
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

ÍNDICE

- Balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024
- Informe de Gestión 2024
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Balances
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Euros		PATRIMONIO Y PASIVO	Nota	Euros	
		2024	2023			2024	2023
ACTIVO CORRIENTE		80.948.061,73	43.369.559,17	PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTICIPES O ACCIONISTAS		80.827.685,38	43.116.976,35
Deudores	5	114.381,36	74.477,06	Fondos reembolsables atribuidos a participes o accionistas	8	80.827.685,38	43.116.976,35
Cartera de inversiones financieras	6	72.601.546,52	41.543.889,32	Participes		78.358.865,69	41.490.068,59
Cartera interior		28.693.158,68	15.158.126,06	Reservas		-	-
Valores representativos de deuda		28.693.158,68	15.158.126,06	Resultados de ejercicios anteriores		(10.610,81)	(10.610,81)
Instrumentos de patrimonio		-	-	Resultado del ejercicio		2.479.430,50	1.637.518,57
Instituciones de Inversión Colectiva		-	-	Otro patrimonio atribuido		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	PASIVO NO CORRIENTE		-	-
Derivados		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Otros		-	-	Deudas a largo plazo		-	-
Cartera exterior		42.975.950,18	25.979.136,41	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Valores representativos de deuda		41.706.303,51	24.753.187,47	PASIVO CORRIENTE		120.376,35	252.582,82
Instrumentos de patrimonio		-	-	Provisiones a corto plazo		-	-
Instituciones de Inversión Colectiva		1.249.274,66	1.208.848,94	Deudas a corto plazo		-	-
Depósitos en entidades de crédito		-	-	Acreedores	9	97.897,61	252.582,82
Derivados		20.372,01	17.100,00	Pasivos financieros		-	-
Otros		932.437,66	406.626,85	Derivados		22.478,74	-
Intereses de la cartera de inversión		-	-	Periodificaciones		-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio		-	-	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO		80.948.061,73	43.369.559,17
Periodificaciones		-	-			-	-
Tesorería	7	8.232.133,85	1.751.192,79			-	-
TOTAL ACTIVO		80.948.061,73	43.369.559,17			80.948.061,73	43.369.559,17
CUENTAS DE ORDEN							
Cuentas de compromiso		34.676.366,45	5.313.150,00				
Compromisos por operaciones largas de derivados	10	14.404.066,45	-				
Compromisos por operaciones cortas de derivados		20.272.300,00	5.313.150,00				
Otras cuentas de orden		-	1.088.723,79				
Valores cedidos en préstamo por la IIC		-	-				
Valores aportados como garantía por la IIC		-	-				
Valores recibidos en garantía por la IIC		-	-				
Pérdidas fiscales a compensar	11	-	1.088.723,79				
Otros		-	-				
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		34.676.366,45	6.401.873,79				

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

	Nota	Euros	
		2024	2023
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos		-	-
Comisiones retrocedidas a la I.I.C.		-	-
Otros gastos de explotación		(301.564,36)	(241.846,88)
Comisión de gestión	9	(259.674,18)	(204.735,48)
Comisión depositario	9	(35.153,45)	(29.084,00)
Otros		(6.736,73)	(8.027,40)
Excesos de provisiones		-	-
A.1.) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(301.564,36)	(241.846,88)
Ingresos financieros		1.941.313,17	1.352.065,63
Gastos financieros		(3.675,20)	(4.712,26)
Variación del valor razonable de instrumentos financieros		779.422,59	593.451,66
Por operaciones de la cartera interior		95.627,88	130.304,16
Por operaciones de la cartera exterior		654.540,61	477.848,40
Por operaciones con derivados		29.254,10	(14.700,90)
Otros		-	-
Diferencias de cambio		12.077,93	(10.200,68)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		76.901,12	(40.317,98)
Deterioros		-	-
Resultados por operaciones de la cartera interior		46.709,59	34.669,43
Resultados por operaciones de la cartera exterior		71.879,55	602,97
Resultados por operaciones con derivados		(41.688,02)	(75.590,38)
Otros		-	-
A.2.) RESULTADO FINANCIERO		2.806.039,61	1.890.286,37
A.3.) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		2.504.475,25	1.648.439,49
Impuesto sobre beneficios	11	(25.044,75)	(10.920,92)
A.4.) RESULTADO DEL EJERCICIO		2.479.430,50	1.637.518,57

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Estados de cambios en el patrimonio neto para los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros	
	2024	2023
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	2.479.430,50	1.637.518,57
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto atribuido a partícipes y accionistas	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	2.479.430,50	1.637.518,57

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE

	Euros				
	Participes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Total
A. SALDO al 31 de diciembre de 2022	52.070.452,32	-	(10.610,81)	(532.376,55)	51.527.464,96
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	1.637.518,57	1.637.518,57
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	26.170.278,74	-	-	-	26.170.278,74
2. (-) Reembolsos	(36.218.285,92)	-	-	-	(36.218.285,92)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2022	(532.376,55)	-	-	532.376,55	-
B. SALDO al 31 de diciembre de 2023	41.490.068,59	-	(10.610,81)	1.637.518,57	43.116.976,35
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	2.479.430,50	2.479.430,50
II. Operaciones con partícipes					
1. Suscripciones	64.205.908,95	-	-	-	64.205.908,95
2. (-) Reembolsos	(28.974.630,42)	-	-	-	(28.974.630,42)
III. Otras variaciones del patrimonio neto.					
Distribución del resultado ejercicio 2023	1.637.518,57	-	-	(1.637.518,57)	-
C. SALDO al 31 de diciembre de 2024	78.358.865,69	-	(10.610,81)	2.479.430,50	80.827.685,38

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, Fondo de Inversión (en adelante “el Fondo”) se constituyó en España el 29 de septiembre de 2017. Tiene su domicilio social en Calle Jorge Manrique Nº 12 - Madrid 28006 (Madrid).

La normativa básica del Fondo se recoge en la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, en su Reglamento de desarrollo, aprobado por Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio. Asimismo, el Fondo está sujeto a las disposiciones que desarrollan, sustituyen o modifican las normas citadas, y a otra normativa legal, y en especial a las Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) que regulan las Instituciones de Inversión Colectiva.

El Fondo está inscrito con el número 5201 en el Registro Administrativo específico de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El Fondo tiene por objeto social exclusivo la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La política de inversión del Fondo se encuentra definida en el Folleto que se encuentra registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La normativa vigente regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Mantenimiento de un patrimonio mínimo de 3 millones de euros.
- Inversión en valores negociables e instrumentos financieros, admitidos a cotización en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, cualquiera que sea el Estado en que se encuentren radicados, que cumplan los requisitos indicados en la legislación vigente. Del mismo modo podrán invertir en depósitos bancarios, acciones y participaciones de otras I.I.C., instrumentos financieros derivados, instrumentos del mercado monetario y valores no cotizados.
- Las inversiones en instrumentos financieros derivados están reguladas por el artículo 52 del Real Decreto 1082/2012, donde se establecen determinados límites para la utilización de estos instrumentos y por la Orden EHA 888/2008 de 27 de marzo, sobre operaciones de las instituciones de inversión colectiva de carácter financiero con instrumentos financieros derivados, en todo lo que no contradiga el Real Decreto anterior.
- Establecimiento de unos porcentajes máximos de concentración de inversiones.
- Obligación de que la cartera de valores esté bajo la custodia de la entidad depositaria.
- Número de partícipes no podrá ser inferior a 100.
- Obligación de remitir los estados de información reservada que se citan en la Norma 21ª de la Circular 3/2008 a la Comisión Nacional del Mercado de Valores en el plazo indicado en dicha Norma.
- Régimen especial de tributación.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

La gestión y administración del Fondo está encomendada a Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A., inscrita con el número 223 en el Registro Administrativo de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio en Calle Jorge Manrique Nº 12 - Madrid 28006 (Madrid).

Los valores se encuentran depositados en Banco Inversis, S.A., inscrita con el número 211 en el Registro Administrativo de Entidades Depositarias de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con domicilio social en Avenida de la Hispanidad 6, 28042, Madrid, siendo dicha entidad la depositaria del Fondo.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 3/2008, de 11 de septiembre de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2024 y de los resultados de sus operaciones que se han generado durante el ejercicio terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales del ejercicio han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, y se someterán a aprobación, estimándose que serán aprobadas sin ningún cambio significativo.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros con dos decimales, salvo que se indique lo contrario.

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y sus sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores de la Sociedad Gestora han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si los hubiera. Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en la cuenta de pérdidas y ganancias de ese período y de periodos sucesivos.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

d) Comparación de la información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2024 con la del año anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2023 en el balance, cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto. Las cifras relativas al ejercicio 2023 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

El Consejo de Administración de Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A. ha considerado que la gestión del Fondo continuará en un futuro previsible, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

No obstante, dada la naturaleza específica del Fondo y su carácter abierto, las normas contables tendrán como finalidad la determinación del valor liquidativo de las participaciones.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con el principio de devengo, con independencia de la fecha de su cobro o pago.

En aplicación de este criterio y a efectos del cálculo del valor liquidativo, las periodificaciones de ingresos y gastos se realizan diariamente como sigue:

- Los intereses activos de las inversiones financieras se periodifican de acuerdo con la tasa interna de rentabilidad de las operaciones.
- Los ingresos de dividendos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en la fecha en la que se declare el derecho a percibirlos.
- El resto de ingresos o gastos referidos a un período, se periodifican linealmente a lo largo del mismo.

La periodificación de los intereses provenientes de la cartera de activos financieros se efectúa, cualquiera que sea su clase, mediante adeudo en la cuenta de activo "Intereses de la Cartera de Inversión" y abono simultáneo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Deudores

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles.

Mientras la valoración posterior se hace a su coste amortizado, los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran por su valor nominal.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro, así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

Los activos financieros se clasifican en:

- Valores representativos de deuda.
- Instrumentos de patrimonio.
- Instituciones de Inversión Colectiva.
- Depósitos en Entidades de Crédito.
- Instrumentos derivados.
- Otros.

Clasificación

Los activos financieros en los que invierte el Fondo se clasifican, a efectos de su valoración, como "Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de Pérdidas y Ganancias".

Los títulos que componen la cartera de inversiones financieras se contabilizan inicialmente de acuerdo con los siguientes criterios:

Valoración inicial

- Los activos financieros integrantes de la cartera del Fondo se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es, salvo evidencia en contrario, el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

De esta valoración inicial se excluyen los intereses por aplazamiento de pago, que se entiende que se devengan aun cuando no figuran expresamente en el contrato y en cuyo caso, se considera como tipo de interés el de mercado.

- En la valoración inicial de los activos, los intereses explícitos devengados desde la última liquidación y no vencidos o "cupón corrido", se registran en la cuenta de cartera de inversiones financieras "Intereses de la Cartera de Inversión" del activo del balance, cancelándose en el momento del vencimiento de dicho cupón.
- El importe de los derechos de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido, forman parte de la valoración inicial.
- Las inversiones en moneda extranjera se contabilizan al tipo de cambio vigente a la fecha de adquisición de los títulos.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- En su caso, los contratos de futuros y las operaciones de compra - venta a plazo se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato según corresponda, en las cuentas de compromiso, por el importe nominal comprometido. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance "Depósitos de garantía en mercados organizados de derivados" u "Otros depósitos de Garantía" en el epígrafe de "Deudores". Los intereses de estos fondos depositados se periodifican diariamente según la tasa interna de rentabilidad. El valor razonable de los valores aportados en garantía por el Fondo se registra en cuentas de orden, en la rúbrica "Valores aportados como garantía".
- En su caso, las opciones y warrants sobre valores se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o del vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal comprometido. En caso de que el Fondo aporte valores y efectivo en concepto de garantía se le da el mismo tratamiento contable que en el caso de los contratos de futuros. Los fondos depositados en concepto de garantía se contabilizan en el activo del balance en la partida de "Deudores". Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas y warrants vendidos, se reflejan en la cuenta "Derivados" del activo o del pasivo del balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación.
- Las operaciones de permuta financiera, en su caso, se registran en el momento de su contratación y hasta el momento del cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en la rúbrica correspondiente de las cuentas de orden, por el importe nominal del contrato. Los cobros o pagos asociados a cada contrato de permuta financiera se contabilizan utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponde.

Valoración posterior

Los activos financieros se valoran diariamente a valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando el valor razonable incluya los intereses explícitos devengados, a efectos de determinar las variaciones en el valor razonable se tienen en cuenta los saldos de la cuenta "Intereses de la cartera de inversión". Para la determinación del valor razonable de los activos financieros se atiende a las siguientes reglas:

- Instrumentos de patrimonio cotizados: su valor razonable es su valor de mercado considerado como tal el que resulte de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia, si existe, o inmediato hábil anterior, o el cambio medio prevalorado si no existiera precio oficial de cierre.
- Valores representativos de deuda cotizados: su valor razonable es el precio de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización, el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción. En este caso, el valor razonable refleja ese cambio en las condiciones. En caso de que no exista mercado activo se aplican técnicas de valoración que son de general aceptación y que utilizan en la mayor medida posible datos observables de mercado, en particular la situación actual de tipo de interés y el riesgo de crédito del emisor.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda, se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información; utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles; valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo; y modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

- Valores no admitidos aún a cotización: su valor razonable se estima mediante los cambios que resulten de cotizaciones de valores similares de la misma entidad procedentes de emisiones anteriores, teniendo en cuenta las diferencias que puedan existir en sus derechos económicos.
- Valores no cotizados: su valor razonable se calcula de acuerdo a los criterios de valoración incluidos en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio.
- Depósitos en entidades de crédito: su valor razonable se calcula de acuerdo al precio que iguale la tasa interna de rentabilidad de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento, sin perjuicio de otras consideraciones, como por ejemplo las condiciones de cancelación anticipada o de riesgo de crédito de la entidad.
- Para las acciones o participaciones de otras instituciones de inversión colectiva, el valor razonable se calcula en función del último valor liquidativo publicado el día de la valoración.
- Las inversiones en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa.
- Instrumentos financieros derivados: se valoran por su valor razonable, que es el que resulta de aplicar el cambio oficial de cierre del día de referencia. En caso de que no exista un mercado suficientemente líquido, o se trate de instrumentos derivados no negociados en mercados regulados o sistemas multilaterales de negociación, se valorarán mediante la aplicación de métodos o modelos de valoración adecuados y reconocidos que deberán cumplir con los requisitos y condiciones específicas establecidas en la normativa de instituciones de inversión colectiva relativa a sus operaciones con instrumentos derivados.

Cancelación

Los activos financieros se dan de baja del balance del Fondo, cuando han expirado o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, o aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmita el control del activo financiero.

En todo caso se dan de baja entre otros:

- a) Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente.
- b) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- c) Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando el activo financiero se da de baja de acuerdo a las letras a) y b) anteriores, la diferencia entre la contraprestación recibida bruta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y formará parte del resultado del ejercicio en que esta se produce.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El Fondo no da de baja los activos financieros en las cesiones en las que retiene sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como:

- a) Las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés.
- b) Los activos financieros prestados en el marco de un préstamo de valores en los que el prestatario tenga la obligación de devolver los mismos activos, otros sustancialmente iguales, u otros similares que tengan idéntico valor razonable.
- c) Los activos financieros cedidos en el marco de un acuerdo de garantía financiera, a menos que se incumplan los términos del contrato y se pierda el derecho a recuperar los activos en garantía en cuyo caso se darán de baja.

En los casos a) y b) el Fondo reconoce un pasivo por la contraprestación recibida.

En los casos b) y c) el Fondo reconoce en las "Cuentas de orden" del balance el valor razonable de los activos prestados o cedidos en garantía.

Deterioro

El Fondo efectuará diariamente las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado y se dé una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Las pérdidas por deterioro se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- e) Adquisición temporal de activos

La adquisición temporal de activos es una operación que, a efectos contables, se entiende que nace el día de su desembolso y vence el día en que se resuelve el citado pacto. Se entiende que vencen a la vista las adquisiciones temporales cuya recompra debe necesariamente realizarse, pero puede exigirse opcionalmente a lo largo de un periodo de tiempo.

Estas operaciones se contabilizan por el importe efectivo desembolsado en las cuentas del activo del balance. La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se periodifica, de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable que surjan diariamente en la adquisición temporal de activos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros".

- f) Contratos de futuros, operaciones de compra - venta a plazo y operaciones de permuta financiera

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos se reflejan en pérdidas y ganancias de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobro o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado por operaciones con derivados" o "Variación del valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o el pasivo del balance, según corresponda.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

En aquellos casos en que el contrato presenta una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizan en la cuenta "Resultados por operaciones con derivados".

g) Opciones y Warrants

Las primas por opciones y warrants comprados/ opciones emitidas o warrants vendidos se registran en la cuenta de "Derivados" del activo/pasivo del Balance, respectivamente, en la fecha de ejecución de la operación. Las diferencias que surjan como consecuencia del cambio de valor de los contratos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias, de la siguiente forma: los pagos o diferencias positivas, cobros o diferencias negativas se registran en la cuenta "Resultado de operaciones con derivados", o "Variación de valor razonable en instrumentos financieros, por operaciones con derivados", según los cambios de valor se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo del balance, según corresponda.

En caso de operaciones sobre valores, si la opción es ejercida, su valor se incorpora a la valoración inicial o posterior del activo subyacente adquirido o vendido, que no podría superar el valor razonable del activo subyacente. Se excluye de esta regla las operaciones que se liquidan por diferencias. En caso de adquisición, sin embargo la valoración inicial no puede superar el valor razonable del activo subyacente, registrándose la diferencia como pérdida en la cuenta de pérdidas y ganancias.

h) Moneda extranjera

La moneda funcional y de presentación del Fondo es el euro.

Se consideran como partidas monetarias del Fondo la tesorería, los valores representativos de deuda y los débitos y créditos ajenos a la cartera de instrumentos financieros.

Se consideran como partidas no monetarias aquellas no incluidas en el apartado anterior, entre ellas los instrumentos financieros derivados y los instrumentos de patrimonio.

Los saldos activos y pasivos en moneda extranjera se valoran al tipo de cambio de cierre publicado por el Banco Central Europeo o por los mercados más representativos en función de la divisa. Las diferencias que se producen respecto al cambio histórico se registran de la siguiente forma:

- Las partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros se valoran al tipo de cambio de contado de la fecha de valoración, o en su defecto, del último día hábil anterior a esa fecha.

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería y débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originen en este proceso, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe "Diferencias de cambio".

- Para el resto de partidas monetarias y las partidas no monetarias que formen parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.
- Las partidas no monetarias no recogidas anteriormente se valoran aplicando el tipo de cambio de la fecha de registro inicial.

i) Pasivos financieros

Los pasivos financieros se reconocen en el balance del Fondo cuando éste se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Fondo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. También se consideran pasivos financieros las solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones y los saldos acreedores por ecualización de comisiones.

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican, a efectos de su valoración, como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por la venta en firme tanto de activos adquiridos temporalmente como de activos aportados en garantía al Fondo, que se consideran como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Valoración inicial y posterior

- Débitos y partidas a pagar: se valoran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se realiza a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere pagar en un plazo de tiempo inferior a un año, se pueden valorar a su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: La valoración inicial y posterior de los pasivos incluidos en esta categoría se realiza de acuerdo a los criterios señalados para los activos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (Ver apartado d) de esta Nota).

En el caso particular de financiación por venta de valores recibidos en préstamo y pasivos surgidos por venta en firme de activos adquiridos temporalmente o activos aportados en garantía, se atiende al valor razonable de los activos a recomprar para hacer frente a la devolución del préstamo o restitución de los activos adquiridos temporalmente o aportados en garantía.

Cancelación

El Fondo da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

j) Valor liquidativo

El valor liquidativo de las participaciones en el Fondo se calcula diariamente, y es el resultado de dividir el patrimonio, determinado según las normas establecidas en la Circular 6/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012, entre el número de participaciones en circulación a la fecha de cálculo.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

k) Suscripciones y reembolsos

Se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con cargo o abono, respectivamente, al epígrafe "Participes" de pasivo del balance del Fondo.

El precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de solicitud del interesado o el del día hábil siguiente, de acuerdo con lo que esté previsto en el folleto, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas como el efectivo a rembolsar en su caso.

En el período que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo "Deudores por suscripción de participaciones" del Activo del balance del Fondo, o en su caso en "Otros acreedores" del pasivo del balance del Fondo.

Una vez finalizado el ejercicio económico, el resultado del ejercicio del Fondo, sea beneficio o pérdida, y que no vaya a ser distribuido en dividendos en caso de beneficios, se imputa al saldo de la cuenta "Participes" del patrimonio del Fondo.

l) Impuesto sobre beneficios

El impuesto sobre beneficios se considera en general como un gasto a reconocer en la cuenta de pérdidas y ganancias, y está constituido por el gasto o ingreso por el impuesto corriente y el gasto o ingreso por el impuesto diferido. El impuesto corriente se corresponde con la cantidad que satisface el Fondo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre beneficios una vez consideradas las deducciones, otras ventajas fiscales no utilizadas pendientes de aplicar fiscalmente y el derecho a compensar las pérdidas fiscales, y no teniendo en cuenta las retenciones y pagos a cuenta. El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, que surgen de las diferencias temporarias originadas por la diferente valoración, contable y fiscal, de los elementos patrimoniales. Las diferencias temporarias imponibles (que dan lugar a mayores cantidades a pagar o menos cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) dan lugar a pasivos por impuesto diferido, mientras que las diferencias temporarias deducibles (que dan lugar a menores cantidades a pagar o mayores cantidades a devolver por el impuesto en ejercicios futuros) y los créditos por deducciones y ventajas fiscales que quedan pendientes de aplicar fiscalmente, dan lugar a activos por impuesto diferido.

La Circular 3/2008 de 11 de septiembre, en su Norma 17^a, establece que los pasivos por impuesto diferido se reconocen siempre; por el contrario, los activos por impuesto diferido solo se reconocen en la medida en que resulte probable que el Fondo disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos. Los derechos a compensar en ejercicios posteriores las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso, y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto cuando el Fondo genera resultados positivos. Esta compensación, cuando aplica, se realiza diariamente y se calcula aplicando el tipo de gravamen a las pérdidas fiscales compensables. En cualquier caso las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en las cuentas de orden.

Asimismo, y a efectos de calcular el valor liquidativo, de cada participación, se realiza diariamente la provisión para el Impuesto sobre beneficios.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

4. RIESGO ASOCIADO A LA OPERATIVA CON INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo, verificando el cumplimiento de determinados límites y controles. Este proceso es crítico para la continuidad de las operaciones del Fondo. La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se describen en el folleto registrado y están a disposición del público en los registros habilitados al efecto en la CNMV.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés, de precio y de tipo de cambio), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de sostenibilidad derivados de la operativa con instrumentos financieros que mantiene en su cartera. En este sentido, el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, establece una serie de coeficientes normativos que limitan dicha exposición y que son controlados por la Sociedad Gestora del Fondo. A continuación, se indican los principales coeficientes normativos a los que está sujeto el Fondo:

- Límites a la inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva

La inversión en acciones o participaciones emitidas por una única IIC, no podrá superar el 20% del patrimonio, salvo en las IIC cuya política de inversión se base en la inversión en un único fondo. Asimismo, la inversión total en IIC de las mencionadas en el artículo 48.1.d) del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, no autorizadas conforme a la Directiva 2009/65/CE, de 13 de julio, no podrá superar el 30% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en valores cotizados

a) La inversión en los activos e instrumentos financieros emitidos o avalados por un mismo emisor no podrá superar el 5% del patrimonio del Fondo. Este límite quedará ampliado al 10% siempre que la inversión en los emisores en los que supere el 5% no exceda del 40% del patrimonio del Fondo.

b) Quedará ampliado al 35% cuando se trate de inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado miembro de la Unión Europea, una comunidad autónoma, una entidad local, un organismo internacional del que España sea miembro o por cualquier otro Estado que presente una calificación de solvencia otorgada por una agencia especializada en calificación de riesgos de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.

Asimismo, la entidad gestora deberá realizar un análisis exhaustivo de dicha emisión con el fin de acreditar dicha solvencia. Para poder invertir hasta el 100% de su patrimonio en dichos valores, será necesario que se diversifique, al menos, en seis emisiones diferentes y que la inversión en valores de una misma emisión no supere el 30% del activo.

Cuando se desee superar el límite del 35%, en el folleto del Fondo deberá hacerse constar de forma bien visible esta circunstancia, y se especificarán los emisores en cuyos valores se tiene intención de invertir o se tiene invertido más del 35% del patrimonio.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- c) Quedará ampliado al 25% cuando se trate de inversiones en obligaciones emitidas por entidades de crédito que tengan su sede en un Estado Miembro de la Unión Europea, cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y que queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal y al pago de los intereses en el caso de situación concursal del emisor. El total de las inversiones en este tipo de obligaciones en las que se supere el límite del 5% no podrá superar el 80% del patrimonio del Fondo.

- Límite general a la inversión en derivados

La exposición total al riesgo de mercado asociada a instrumentos financieros derivados no podrá superar el patrimonio neto del Fondo. Por exposición total al riesgo se entenderá cualquier obligación actual o potencial que sea consecuencia de la utilización de instrumentos financieros derivados, o cualquier inversión que genere una exposición similar a las mismas.

Las primas pagadas por la compra de opciones, bien sean contratadas aisladamente, bien incorporadas en operaciones estructuradas, en ningún caso podrán superar el 10% del patrimonio del Fondo.

La exposición al riesgo frente a una misma contraparte asociada a los derivados OTC se limita al 5% del patrimonio con carácter general y al 10% del patrimonio si la contraparte es una entidad de crédito con ciertas limitaciones.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros, obligaciones emitidas por entidades de crédito cuyo importe esté garantizado por activos que cubran suficientemente los compromisos de la emisión y queden afectados de forma privilegiada al reembolso del principal e intereses y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 35% del patrimonio del Fondo.

Las posiciones frente a un único emisor en productos derivados, activos e instrumentos financieros y depósitos que el Fondo tenga en dicha entidad no podrán superar el 20% de patrimonio del Fondo.

A estos efectos, las entidades pertenecientes a un mismo grupo económico se consideran un único emisor.

- Límites a la inversión en valores no cotizados

Los valores susceptibles de ser adquiridos no podrán presentar ninguna limitación a su libre transmisión. Queda prohibida la inversión del Fondo en valores no cotizados emitidos por entidades pertenecientes a su grupo o al grupo de su Sociedad Gestora. Asimismo, no podrá tener invertido más del 2% de su patrimonio en valores emitidos o avalados por una misma entidad. Igualmente, no podrá tener más del 4% de su patrimonio invertido en valores emitidos o avalados a entidades pertenecientes a un mismo grupo.

- Coeficiente de libre disposición del 10%

Se autoriza la inversión, con un límite máximo conjunto del 10% del patrimonio, en:

- Acciones y activos de renta fija admitidos a negociación en cualquier mercado o sistema de negociación que no tenga características similares a los mercados oficiales españoles o no esté sometido a regulación o que disponga de otros mecanismos que garanticen su liquidez al menos con la misma frecuencia con la que la IIC inversora atienda los reembolsos.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Valores no cotizados de acuerdo con lo previsto en el artículo 49 del Real Decreto 1082/2012.
- Acciones y participaciones, cuando sean transmisibles, de Entidades de Capital Riesgo reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, así como las entidades extranjeras similares.
- Obligaciones frente a terceros

El Fondo podrá endeudarse hasta el límite conjunto del 10% de su activo para resolver dificultades transitorias de tesorería, siempre que se produzca por un plazo no superior a un mes, o por adquisición de activos con pago aplazado, con las condiciones que establezca la CNMV. No se tendrán en cuenta, a estos efectos, los débitos contraídos en la compra de activos financieros en el período de liquidación de la operación que establezca el mercado donde se hayan contratado.

Los coeficientes legales anteriores mitigan los siguientes riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora.

4.1. Política y Gestión de Riesgos

Los riesgos a los que se expone el Fondo que, en todo caso, son objeto de seguimiento específico por la Sociedad Gestora se detallan a continuación:

4.1.1. Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales y de los precios de mercado de los instrumentos financieros.

La Sociedad Gestora cuenta con sistemas de gestión del riesgo para determinar, medir, gestionar y controlar todos los riesgos inherentes a la política de inversión del Fondo, así como para determinar la adecuación del perfil de riesgo a la política y estrategia de inversión.

4.1.2. Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los flujos de caja o al valor razonable de los instrumentos financieros. Los gestores del Fondo tienen establecidos límites y controles para gestionar dicho riesgo.

4.1.3. Riesgo de tipo de cambio

El riesgo por tipo de cambio es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero varíe debido a cambios en los tipos de cambio. El Fondo invierte en activos financieros y otras inversiones que están denominadas en monedas distintas de la moneda funcional establecida (euro). Por ello, el valor de los activos del Fondo puede verse afectado favorablemente o desfavorablemente por las fluctuaciones de los tipos de cambio.

4.1.4. Riesgo de precio

Este riesgo se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento financiero o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El Fondo mide periódicamente el riesgo de las posiciones que mantiene en su cartera de inversiones financieras a través de la metodología VaR (Value at Risk), que expresa la pérdida máxima esperada para un horizonte temporal concreto determinado sobre la base del comportamiento histórico de un valor o cartera.

4.1.5. Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago (principalmente por reembolsos solicitados).

La Sociedad Gestora dispone de una política expresa de control de la liquidez global de la cartera del Fondo que controla la profundidad de los mercados, de manera que permite planificar la venta de posiciones de forma gradual y ordenada, garantizando la capacidad del mismo para responder con rapidez a los requerimientos de sus partícipes.

La Sociedad Gestora dispone, por tanto, de un sistema de gestión de la liquidez, así como de procedimientos para controlar los riesgos inherentes a la liquidez del Fondo, para representar el impacto en el perfil de liquidez del Fondo.

4.1.6. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Fondo. La política del Fondo es que las contrapartes sean entidades de reconocida solvencia.

El Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte. Dicho riesgo adicionalmente se ve reducido con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos.

La legislación vigente establece los requisitos que debe cumplir la cartera del Fondo (concentración) y su correlación con el total de activos.

4.1.7. Riesgo de sostenibilidad

Este riesgo se define como todo acontecimiento o estado medioambiental, social o de gobernanza que, de ocurrir, pudiera surtir un efecto material negativo real o posible sobre el valor de la inversión.

La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo del Fondo.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

5. DEUDORES

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Depósitos de garantía por operaciones de riesgo y compromiso	114.434,22	72.871,60
Administraciones Públicas deudoras	5.680,64	1.605,46
Otros deudores	(5.733,50)	-
	<u>114.381,36</u>	<u>74.477,06</u>

6. CARTERA DE INVERSIONES FINANCIERAS

La composición de la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Cartera interior	28.693.158,68	15.158.126,06
Valores representativos de deuda	28.693.158,68	15.158.126,06
Cartera exterior	42.975.950,18	25.979.136,41
Valores representativos de deuda	41.706.303,51	24.753.187,47
Instituciones de Inversión Colectiva	1.249.274,66	1.208.848,94
Derivados	20.372,01	17.100,00
Intereses de la cartera de inversión	932.437,66	406.626,85
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
	<u>72.601.546,52</u>	<u>41.543.889,32</u>

Al 31 de diciembre de 2024 Y 2023 no existen Inversiones consideradas dudosas, morosas o en litigio.

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, sin considerar, en su caso, el saldo del epígrafe "Derivados" e "Intereses de la cartera de inversión".

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Al 31 de diciembre el desglose por plazos de vencimiento de los valores representativos de deuda, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Inferior a 1 año	41.498.022,62	15.772.544,72
Comprendido entre 1 y 2 años	9.602.601,79	11.067.736,20
Comprendido entre 2 y 3 años	9.309.550,85	9.988.992,63
Comprendido entre 3 y 4 años	4.006.036,92	1.503.287,19
Comprendido entre 4 y 5 años	3.016.952,41	356.570,66
Superior a 5 años	2.966.297,60	1.222.182,13
	<u>70.399.462,19</u>	<u>39.911.313,53</u>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 los valores del Fondo son custodiados por Banco Inversis, S.A. (que es la Entidad depositaria legal), no encontrándose pignorados ni cedidos en garantía de otras operaciones.

En la Nota 10 se detallan al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las posiciones mantenidas en contratos derivados.

7. TESORERÍA

El detalle de este capítulo del activo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Cuenta en el Depositario (euros)	8.224.717,63	1.746.923,92
Cuenta en el Depositario (divisa)	7.416,22	4.268,87
	<u>8.232.133,85</u>	<u>1.751.192,79</u>

Los saldos de las cuentas corrientes son remunerados a los tipos de interés de mercado y son de libre disposición por el Fondo.

8. PATRIMONIO ATRIBUIDO A PARTÍCIPES

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio del Fondo estaba formalizado por participaciones de iguales características, representadas por certificaciones sin valor nominal y que confieren a sus titulares un derecho de propiedad sobre el Fondo.

El número de participaciones no es limitado y su suscripción o reembolso dependerán de la demanda o de la oferta que de las mismas se haga. El precio de suscripción o reembolso se fija, diariamente, en función del valor liquidativo de la participación obtenido a partir del patrimonio neto del Fondo de acuerdo con lo establecido en la Circular 6/2008 de la CNMV y en el artículo 78 del Real Decreto 1082/2012 de la CNMV.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

2024	Euros		
	Clase I	Clase R	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	15.381.086,72	59.934.975,38	5.511.623,35
Número de participaciones emitidas	142.301,34	580.373,26	51.001,65
Valor liquidativo	108,09	103,27	108,07
Número de partícipes	15	815	6

2023	Euros		
	Clase I	Clase R	Clase C
Patrimonio atribuido a partícipes	5.659.562,57	29.276.810,09	8.180.603,69
Número de participaciones emitidas	54.690,33	295.520,76	79.067,09
Valor liquidativo	103,48	99,07	103,46
Número de partícipes	13	489	8

Conforme a la normativa aplicable, el número mínimo de partícipes de los Fondos de Inversión no debe ser inferior a 100, en cuyo caso dispondrán del plazo de un año para llevar a cabo la reconstitución permanente del número mínimo de partícipes.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 no existen partícipes que posean una participación individual significativa, superior al 20%, de acuerdo con el artículo 31 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva.

9. ACREEDORES

El detalle de este capítulo del pasivo del balance al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es como sigue:

	Euros	
	2024	2023
Reembolsos pendientes de pago a partícipes	33.352,15	217.360,73
Administraciones Públicas acreedoras (Nota 11)	25.044,75	10.920,92
Otros	39.500,71	24.301,17
	<u>97.897,61</u>	<u>252.582,82</u>

El capítulo de Administraciones Públicas acreedoras al 31 de diciembre de 2024 y 2023 recoge el impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio.

El capítulo de "Acreedores – Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaria pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

	Clase I	Clase R	Clase C
Comisión de gestión sobre el patrimonio	0,30%	0,30%	0,30%
Comisión de depositaria	0,06%	0,06%	0,06%

Como se señala en la Nota 1, la gestión y administración del Fondo está encomendada a Tressis Gestión, S.G.I.I.C., S.A.. Por este servicio el Fondo paga una comisión de gestión y de depositaria dependiendo de la clase de participación.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Igualmente, el Fondo periodifica diariamente una comisión del 0,06% anual, calculada sobre el patrimonio del Fondo. Este porcentaje no supera el tipo máximo que se indica en el artículo 5 del Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, en el que se fija el 2,25% cuando el cálculo se efectúa sobre el valor del patrimonio.

El Fondo podrá soportar los gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones incluido en el servicio de intermediación.

10. CUENTAS DE COMPROMISO

El detalle al 31 de diciembre de 2024 y 2023 de las posiciones abiertas en instrumentos derivados es como sigue:

<u>2024</u>			<u>Euros</u>
<u>Derivados</u>	<u>Divisa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nominal comprometido</u>
Compromisos por operaciones largas			
FUTURO EUR/USD 125000	USD	14/03/2025	2.554.066,45
OPCION 100000 2025-01-24	EUR	24/01/2025	11.850.000,00
Compromisos por operaciones cortas			
FUTURO 100000	EUR	06/03/2025	8.322.300,00
OPCION 100000 2025-01-24	EUR	24/01/2025	11.950.000,00
			-
			<u>34.676.366,45</u>
<u>2023</u>			<u>Euros</u>
<u>Derivados</u>	<u>Divisa</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Nominal comprometido</u>
Compromisos por operaciones cortas			
FUTURO DE0001102473 100000	EUR	2024/03/08	5.313.150,00
			-
			<u>5.313.150,00</u>

Los resultados obtenidos durante el ejercicio 2024 y 2023 por las operaciones con derivados se encuentran registrados en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias adjunta en los epígrafes de "Resultados por operaciones con derivados".

11. SITUACIÓN FISCAL

El Fondo está acogido al régimen fiscal establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y al resto de la normativa fiscal aplicable, tributando al 1%.

De acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2024, el Fondo tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son de aplicación de los últimos 4 ejercicios. Los Administradores de la Sociedad Gestora no esperan que, en caso de inspección del Fondo, surjan pasivos adicionales de importe significativo.

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible antes de compensación de bases imponibles negativas, en su caso.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

Cuando se generan resultados positivos, el Fondo registra en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias un gasto en concepto de impuesto sobre beneficios neto, en su caso, del efecto de la compensación de pérdidas fiscales. No se generan ingresos por impuesto sobre beneficios en el caso de que el Fondo obtenga resultados negativos.

Conforme a las declaraciones del Impuesto de Sociedades presentadas y sin tener en cuenta el cálculo estimado para 2024, el Fondo no dispone de bases imponibles negativas a compensar contra eventuales beneficios fiscales futuros.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y los artículos 144 y 145 del Real Decreto 1082/2012. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la C.N.M.V., y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con el Depositario y en los Anexos I y II se recogen las adquisiciones temporales de activos realizadas con éste, al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

13. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. El Fondo no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha tenido derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

14. OTRA INFORMACIÓN

- Honorarios de Auditoría

Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024 y 2023 han ascendido a 3 y 3,1 miles de euros, respectivamente, con independencia del momento de su facturación. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023 no se ha prestado ningún otro servicio por la sociedad auditora ni por otras sociedades vinculadas a ella.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

- Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. «Deber de información» de la Ley 15/2010, de 5 de julio

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2024 y 2023, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2024 y 2023, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre del ejercicio hasta la formulación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas Cuentas Anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las notas anteriores.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2024

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0L02506068	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,46 2025-06-06	970.354,60
EUR	ES0001352634	BONO XUNTA DE GALICIA 3,30 2031-04-30	409.144,01
EUR	ES0L02505094	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 2,88 2025-05-09	1.973.924,08
EUR	ES0L02503073	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,22 2025-03-07	985.431,26
EUR	ES0L02502075	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,36 2025-02-07	1.968.971,91
EUR	ES0000012M77	BONO BONOS Y OBLIG DEL ES 2,50 2027-05-31	1.003.283,61
EUR	ES0000012L29	BONO BONOS Y OBLIG DEL ES 2,80 2026-05-31	904.900,51
EUR	ES0205629001	BONO ARQUIMEA GROUP SA 4,63 2026-12-28	289.038,59
EUR	ES0305609002	BONO SACYR GREEN ENERGY M 3,25 2031-12-15	331.567,07
EUR	ES0205072020	RENTA FIJA Pikolin SA 5,15 2026-12-14	193.420,15
EUR	ES0213679JR9	RENTA FIJA BANKINTER S.A. 0,63 2027-10-06	283.110,98
EUR	ES0205061007	RENTA FIJA Canal Isabel III 1,68 2025-02-26	528.332,91
EUR	ES0317046003	RENTA FIJA Cedulas TDA 3,88 2025-05-23	503.695,02
EUR	ES0505629180	PAGARE ARQUIMEA GROUP SA 5,19 2025-03-21	496.293,19
EUR	ES0505394728	PAGARE Tsk Electronica y El 4,53 2025-06-20	489.987,46
EUR	XS2967095907	PAGARE Grupo Acciona (B.Inv) 3,07 2025-06-20	492.755,42
EUR	ES0505760092	PAGARE Azvil 4,25 2025-03-20	297.848,28
EUR	ES0505438533	PAGARE Urbaser 3,69 2025-03-20	495.766,54
EUR	ES0531429084	PAGARE Grupo Eroskil 4,35 2025-04-25	493.690,63
EUR	ES0505630121	PAGARE Cie Automotive SA 3,11 2025-06-19	492.677,81
EUR	ES0505047987	PAGARE BARCELO 3,28 2025-06-13	492.633,40
EUR	ES05297433V1	PAGARE ELECENOR 3,00 2025-03-28	495.950,08
EUR	ES0505457608	PAGARE Ormazabal Electric 3,21 2025-02-10	298.411,25
EUR	ES0505223232	PAGARE Gestamp Auto 3,38 2025-03-10	496.174,03
EUR	FR0128952803	PAGARE ARCESA 3,17 2025-02-28	992.649,17
EUR	XS2948504902	PAGARE Grupo Ferrovial 3,18 2025-01-23	994.815,06
EUR	ES0505394777	PAGARE Tsk Electronica y El 4,70 2025-02-20	296.916,78
EUR	ES0505122459	PAGARE METROVACESA 3,37 2025-04-24	394.698,14
EUR	ES0582870024	PAGARE Sacyr Valleherm(B.in) 3,34 2025-05-14	492.448,39
EUR	ES05297433S7	PAGARE ELECENOR 3,23 2025-01-30	496.742,66
EUR	ES0505457590	PAGARE Ormazabal Electric 3,30 2025-03-10	495.010,10
EUR	XS2937705650	PAGARE Grupo Ferrovial 3,20 2025-01-13	497.191,67
EUR	PTME13JM0103	PAGARE Mota Engil SGPS SA 6,39 2025-03-25	487.855,73
EUR	ES0505286825	PAGARE ULMA 3,92 2025-02-21	98.785,06
EUR	ES0521975450	PAGARE PGA CAF 3,43 2025-02-19	494.570,30
EUR	ES0505122434	PAGARE METROVACESA 3,63 2025-03-21	492.926,91
EUR	ES0505287989	PAGARE Aedas Homes 3,85 2025-02-21	495.059,23
EUR	ES0578430PB7	PAGARE TEF SM 3,22 2025-01-14	198.619,17
EUR	ES0578430PB7	PAGARE TEF SM 3,28 2025-01-14	495.877,51
EUR	ES05050470A4	PAGARE BARCELO 3,68 2025-04-15	98.354,39
EUR	ES0505075509	PAGARE Euskaltel SA 4,55 2025-06-27	484.781,79
EUR	ES0505630055	PAGARE Cie Automotive SA 3,70 2025-03-27	491.682,59
EUR	ES05050721A0	PAGARE Pikolin SA 5,11 2025-03-17	293.069,56
EUR	ES0505457574	PAGARE Ormazabal Electric 3,79 2025-01-20	197.513,96
EUR	ES0583746591	PAGARE VIDRALAL 3,09 2025-03-11	99.288,50
EUR	XS2895642416	PAGARE Grupo Acciona (B.Inv) 3,79 2025-02-28	491.290,21
EUR	ES05133771P4	PAGARE Bco. Cooperativo 3,66 2025-01-20	982.762,46
EUR	ES0505760084	PAGARE Azvil 4,82 2025-01-23	493.391,38
EUR	ES0505130668	PAGARE Global Dominion Accel 4,60 2025-01-17	489.108,07
EUR	XS2862935652	PAGARE Cie Automotive SA 4,23 2025-03-13	487.507,03
EUR	ES0505122426	PAGARE METROVACESA 4,19 2025-01-17	489.652,67
EUR	ES0505287864	PAGARE Aedas Homes 3,53 2025-06-20	491.528,61
EUR	ES0505047979	PAGARE BARCELO 4,58 2025-02-13	291.698,79
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			28.693.158,68
EUR	NL0013332430	BONO NETHERLANDS GOVERNME 0,25 2029-07-15	1.824.895,91
EUR	FR001400HI98	BONO FRANCE (GOVT OF) 2,75 2029-02-25	301.538,58
EUR	EU000A287074	BONO EUROPEAN UNION 2,71 2028-06-02	452.747,54
EUR	DE000BU22023	BONO BUNDESCHATZANWEISUN 3,10 2025-09-18	301.661,63
EUR	EU000A3KNYF7	BONO EUROPEAN UNION 2,86 2026-03-04	465.654,36
EUR	FI4000167317	BONO FINNISH GOVERNMENT 0,88 2025-09-15	962.382,49
EUR	XS2100269088	BONO KOREA HOUSING FINANC 0,01 2025-02-05	998.152,50
EUR	EU000A283859	RENTA FIJA European Union 2,73 2030-10-04	424.350,00
EUR	FR0013322146	BONO RCI BANQUE SA 4,04 2025-03-12	1.001.325,98

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Anexo I

Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2024

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS2949317676	BONO IBERDROLA FINANZAS SA 4,25 2030-05-28	405.946,72
EUR	ES0414970204	BONO CAIXABANK SA 3,88 2025-02-17	1.502.883,55
EUR	XS2928133334	BONO NESTLE FINANCE INTL 2,63 2030-10-28	496.411,02
EUR	XS2853494602	BONO ROYAL BANK OF CANADA 3,88 2028-07-02	1.001.061,54
EUR	XS2905583014	BONO SERVICIOS MEDIO AMBI 3,72 2031-07-08	300.502,88
EUR	XS2908178119	BONO NATURGY FINANCE SA 3,63 2034-07-02	298.542,33
EUR	XS2411311652	BONO INTT FINANCE CORP 0,40 2028-09-13	902.800,73
EUR	XS2597408439	BONO TORONTO-DOMINION BAN 3,88 2026-03-13	509.798,98
EUR	XS2643041721	BONO SKANDINAVISKA ENSKIL 4,13 2027-06-29	519.163,55
EUR	FR0013465358	BONO BNP PARIBAS 0,50 2026-06-04	490.660,25
EUR	FR001400Q6Q8	BONO BPCE SFH - SOCIETE D 3,13 2034-05-22	201.948,59
EUR	XS2808183649	BONO EQUITABLE BANK 3,50 2027-05-28	509.446,82
EUR	XS2102988354	BONO INTL BK RECON & DEVE 3,04 2027-01-15	935.332,72
EUR	XS2634687912	BONO BANK OF AMERICA CORP 4,13 2028-05-12	1.043.996,55
EUR	XS2257857834	BONO AEGON BANK 0,01 2025-11-16	1.423.081,78
EUR	XS2745344601	BONO VOLKSWAGEN LEASING G 3,63 2026-10-11	706.537,26
EUR	XS2744299335	BONO RED ELECTRICA FIN SA 3,00 2033-10-17	97.884,98
EUR	XS2587298204	BONO EUROPEAN INVESTMENT 2,75 2028-07-28	509.582,97
EUR	FR001400M9L7	BONO Electricite de Franc 3,75 2027-05-05	511.027,23
EUR	XS1755428502	BONO NATURGY FINANCE BV 1,50 2027-10-29	281.791,07
EUR	XS2397352233	BONO SPAREBANKEN VEST BOL 0,01 2026-11-11	1.095.840,64
EUR	XS1682538183	BONO IBERDROLA FINANZAS S 1,25 2027-09-13	473.327,42
EUR	XS1839888754	BONO DNB BOLIGKREDITT AS 0,63 2025-06-19	472.008,86
EUR	XS2478299204	BONO TENNET HOLDING BV 2,13 2029-08-17	471.039,31
EUR	XS2534985523	BONO DNB BANK ASA 3,13 2027-09-21	1.000.129,45
EUR	XS2155365641	BONO LEASEPLAN CORPORATIO 3,50 2025-04-09	494.027,37
EUR	XS2555209381	BONO SPAREBANKEN SOR BOLI 3,13 2025-11-14	999.841,05
EUR	XS2482936247	BONO RWE AG 2,13 2026-05-24	1.461.963,07
EUR	XS2393768788	BONO KOOKMIN BANK 0,05 2026-10-19	899.688,44
EUR	XS2455392584	BONO BANCO DE SABADELL SA 2,63 2025-03-24	997.835,46
EUR	XS2560385796	BONO ACS ACTIVIDADES CONS 4,75 2026-11-30	301.615,06
EUR	XS2554487905	BONO VOLKSWAGEN INTL FIN 4,13 2025-11-15	505.760,56
EUR	XS2483607474	BONO ING GROEP NV 2,13 2026-05-23	481.734,71
EUR	XS2457496359	BONO A2A SPA 1,50 2028-03-16	95.847,59
EUR	XS2388941077	BONO ACCIONA ENERGIA FINA 0,38 2027-10-07	469.129,31
EUR	XS1218319702	RENTA FIJA Unibail-Rodamco 1,00 2025-03-14	1.035.567,36
EUR	XS1799545329	BONO ACS SERVICIOS COMUNI 1,88 2026-04-20	776.116,41
EUR	XS2194370727	RENTA FIJA Santander Intl 1,13 2027-06-23	494.731,09
EUR	XS2104915033	RENTA FIJA National Grid Transc 0,19 2025-01-20	971.794,99
EUR	XS2241387252	RENTA FIJA Mizuho Fin 0,21 2025-10-07	493.315,45
EUR	XS2081500907	RENTA FIJA FCCSer 1,66 2026-12-04	505.626,44
EUR	PTJLLDOM0016	RENTA FIJA Jose de Mello Saude 7,50 2027-01-22	423.018,03
EUR	XS2708407015	BONO INSTITUT CREDITO OFI 3,80 2029-05-31	419.478,61
USD	US912797NC79	PAGARE TREASURY BILL 2025-04-24	2.383.919,55
USD	US91282CGN56	BONO US TREASURY N/B 4,63 2025-02-28	722.911,71
USD	US91282CFE66	BONO US TREASURY N/B 3,13 2025-08-15	952.858,57
USD	XS2954943366	BONO SANTANDER UK PLC 4,50 2027-12-12	962.380,88
USD	US05971KAH23	BONO BANCO SANTANDER SA 4,75 2026-11-12	520.006,92
GBP	GB00BL6C7720	BONO UNITED KINGDOM GILT 4,13 2027-01-29	1.443.678,69
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			41.706.303,51
EUR	LU0907928062	PARTICIPACIONES DPAM L- Bonds Emergi	1.249.274,66
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			1.249.274,66

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2023

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	ES0L02409065	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,73 2024-09-06	965.882,56
EUR	ES0L02408091	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,66 2024-08-09	1.448.295,22
EUR	ES0L02406079	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,66 2024-06-07	982.526,20
EUR	ES0L02406079	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,82 2024-06-07	483.510,55
EUR	ES0L02405105	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,36 2024-05-10	483.927,50
EUR	ES0L02403084	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,69 2024-03-08	496.503,59
EUR	ES0L02402094	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 2,97 2024-02-09	485.333,59
EUR	ES0L02401120	LETRA SPAIN LETRAS DEL TES 3,22 2024-01-12	488.602,71
EUR	ES0813211028	BONO BANCO BILBAO VIZCAYA 6,00 2049-07-15	398.150,33
EUR	ES0205629001	BONO ARQUIMEA GROUP SA 4,63 2026-12-28	282.365,99
EUR	ES0313040075	BONO BANCA MARCH SA 3,00 2025-11-17	485.680,74
EUR	ES0305609002	BONO SACYR GREEN ENERGY M 3,25 2031-12-15	356.570,66
EUR	ES0205072020	RENTA FIJA Pikolin SA 5,15 2026-12-14	188.587,64
EUR	ES0378165007	RENTA FIJA Técnicas Reunidas 2,75 2024-12-30	564.259,85
EUR	ES0213679UR9	RENTA FIJA BANKINTER SA 0,63 2027-10-06	273.216,41
EUR	XS2055758804	RENTA FIJA CAIXABANK 0,63 2024-10-01	191.697,86
EUR	ES0205061007	RENTA FIJA Canal Isabel III 1,68 2025-02-26	514.101,66
EUR	ES0513495XH9	PAGARE SCF 3,66 2024-12-27	483.140,35
EUR	XS2740306233	PAGARE IBERDROLA 3,83 2024-07-22	1.467.225,30
EUR	XS2724961961	PAGARE FCC 4,83 2024-04-22	490.813,85
EUR	ES0505438475	PAGARE Urbaser 5,08 2024-03-22	492.017,83
EUR	ES05297432R1	PAGARE ELEC NOR 4,42 2024-01-19	498.369,23
EUR	PTME1NJM0089	PAGARE Mota Engil SGPS SA 6,89 2024-04-04	484.814,87
EUR	ES0505457475	PAGARE Ormazabal Electric 4,84 2024-01-15	197.488,37
EUR	XS2698491698	PAGARE Cie Automotive SA 4,82 2024-03-21	489.093,76
EUR	ES0505394595	PAGARE Tsk Electronica y EI 5,63 2024-02-22	488.944,03
EUR	ES0505438426	PAGARE Urbaser 4,87 2024-01-22	492.013,68
EUR	ES0582870L27	PAGARE Sacyr Vallehermoso 4,99 2024-02-15	484.991,73
Total Cartera Interior - Valores representativos de deuda			15.158.126,06
EUR	DE000BU22023	BONO BUNDESSCHATZANWEISUN 3,10 2025-09-18	302.892,36
EUR	EU000A3KNYF7	BONO EUROPEAN UNION 2,86 2026-03-04	466.890,32
EUR	FI4000167317	BONO FINNISH GOVERNMENT 0,88 2025-09-15	957.694,98
EUR	XS2100269088	BONO KOREA HOUSING FINANC 0,01 2025-02-05	961.713,32
EUR	XS2587298204	BONO EUROPEAN INVESTMENT 2,75 2028-07-28	508.485,90
EUR	FR001400M9L7	BONO Electricite de Franc 3,75 2027-05-05	510.127,07
EUR	XS1755428502	BONO NATURGY FINANCE BV 1,50 2027-10-29	281.886,54
EUR	XS2397352233	BONO SPAREBANKEN VEST BOL 0,01 2026-11-11	1.095.688,38
EUR	XS1682538183	BONO IBERDROLA FINANZAS S 1,25 2027-09-13	475.037,13
EUR	XS1839888754	BONO DNB BOLIGKREDITT AS 0,63 2025-06-19	474.484,47
EUR	XS2478299204	BONO TENNET HOLDING BV 2,13 2029-08-17	480.611,65
EUR	XS2534985523	BONO DNB BANK ASA 3,13 2027-09-21	995.117,92
EUR	XS2155365641	BONO LEASEPLAN CORPORATIO 3,50 2025-04-09	497.203,15
EUR	XS2555209381	BONO SPAREBANKEN SOR BOL 3,13 2025-11-14	1.000.008,51
EUR	XS2482936247	BONO RWE AG 2,13 2026-05-24	967.665,33
EUR	XS2393768788	BONO KOOKMIN BANK 0,05 2026-10-19	896.224,63
EUR	XS2560385796	BONO ACS ACTIVIDADES CONS 4,75 2026-11-30	301.330,96
EUR	XS2554487905	BONO VOLKSWAGEN INTL FIN 4,13 2025-11-15	506.739,50
EUR	DE000A30WV1	BONO DEUT PFANDBRIEFBANK 4,38 2026-08-28	494.190,62
EUR	XS2483607474	BONO ING GROEP NV 2,13 2026-05-23	480.609,17
EUR	XS2457496359	BONO A2A SPA 1,50 2028-03-16	93.489,74
EUR	PTESS20M0011	BONO HAITONG BANK SA 5,41 2025-02-08	499.060,02
EUR	XS2388941077	BONO ACCIONA ENERGIA FINA 0,38 2027-10-07	448.851,32
EUR	XS1218319702	RENTA FIJA Unibail-Rodamco 1,00 2025-03-14	995.892,57
EUR	XS1959498160	RENTA FIJA Ford Motor Credit 3,02 2024-03-06	398.597,20
EUR	XS2194370727	RENTA FIJA Santander Intl 1,13 2027-06-23	477.693,98
EUR	XS2104915033	RENTA FIJA National Grid Transc 0,19 2025-01-20	959.600,67
EUR	XS2282606578	RENTA FIJA Abertis Infraestruct 2,63 2049-01-26	193.023,27
EUR	XS1877860533	RENTA FIJA Rabobank 4,63 2025-12-29	574.501,55
EUR	XS2241387252	RENTA FIJA Mizuho Fin 0,21 2025-10-07	476.980,96
EUR	XS1963849440	RENTA FIJA Danske Bank A/S 1,63 2024-03-15	518.524,60
EUR	XS2081500907	RENTA FIJA FCC Ser 1,66 2026-12-04	489.090,21
EUR	PTJLLDOM0016	RENTA FIJA Jose de Mello Saude 6,73 2027-01-22	425.543,34
EUR	FR0013405537	RENTA FIJA BNP 1,13 2024-08-28	487.483,16
EUR	XS1560863802	RENTA FIJA Bank of America 1,38 2025-02-07	298.274,53
EUR	XS0203470157	RENTA FIJA Axa 3,14 2049-10-29	234.479,41

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
 Detalle de la Cartera de Inversiones Financieras a 31 de diciembre de 2023

Divisa	ISIN	Descripción	Euros
EUR	XS1224710399	RENDA FIJA Naturgy Energy Group 3,38 2049-04-24	396.529,12
EUR	XS2708407015	BONO INSTITUT CREDITO OFI 3,80 2029-05-31	420.699,90
USD	US91282CGN56	BONO US TREASURY N/B 4,63 2025-02-28	678.355,97
USD	US91282CFQ96	BONO US TREASURY N/B 4,38 2024-10-31	902.363,64
USD	US91282CFE66	BONO US TREASURY N/B 3,13 2025-08-15	884.551,24
USD	US05971KAH23	BONO BANCO SANTANDER SA 4,75 2026-11-12	438.875,67
NZD	NZGOVDT524C5	BONO NEW ZEALAND GOVERNME 0,50 2024-05-15	806.123,49
Total Cartera Exterior - Valores representativos de deuda			24.753.187,47
EUR	LU0907928062	PARTICIPACIONES DPAM L- Bonds Emergi	1.208.848,94
Total Cartera Exterior - Instituciones de inversión colectiva			1.208.848,94

BORRADOR

INFORME DE GESTIÓN

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2024

El año 2023 finalizaba con un intenso debate sobre si la economía iba a lograr un aterrizaje suave, o si, por lo contrario, comenzaría un periodo de fuerte recesión económica. Las expectativas de descenso de tipos de interés eran muy optimistas, mientras que los indicadores macro eran todavía confusos. El escenario, por tanto, apuntaba hacia un contexto de desaceleración económica consecuencia de las contundentes subidas de tipos de interés iniciadas un año y medio antes.

Pero el escenario cambio con el transcurso de los primeros meses de 2024. Sucesivamente, se publicaron revisiones al alza del crecimiento económico en casi todas las zonas geográficas, acompañadas de cierta contención en la inflación, alejando mayores rebajas de tipos de interés que las descontadas en ese momento.

Y aunque Estados Unidos lideraba la recuperación económica, la Eurozona nadaba todavía entre grandes incertidumbres, especialmente afectada por la debilidad de la economía alemana, que se veía todavía impactada por el conflicto en Ucrania. China, por su parte, se encontraba inmersa en una dura crisis inmobiliaria en la que los sucesivos estímulos económicos y fiscales del gobierno para relanzar su economía, no conseguían detener un entorno en franco deterioro y declive.

El resto de los países iban recuperando ritmo, especialmente los países periféricos, donde España lideraba igualmente las mejores previsiones, acompañada de Portugal y Grecia. Japón se veía sumida en una intensa crisis cambiaria, con una fuerte depreciación del Yen, que obligaba a dos elevaciones de tipos en 2024, después de muchísimos años de tasas negativas tras un prolongado periodo deflacionario. Mientras en Reino Unido, se enlazaba una crisis política tras otra, con sucesivos cambios de premier, circunstancia que llevaba a una nueva convocatoria de comicios al comienzo del verano, digiriendo todavía los últimos coletazos del Brexit. En Francia, el presidente Macron se quedó sin gobierno, tras perder una moción de confianza, que también dejaba sin aprobar los presupuestos para 2025.

Respecto de la inflación, su evolución ha sido positiva durante la primera parte del año, continuando la buena tendencia que arrancaba desde el verano de 2022. Tras unos niveles superiores al 10%, la evolución de los precios ha aterrizado por debajo del 3% en casi todos los países, tras una contención de precios energéticos que se dispararon al comienzo de la guerra en Ucrania.

Durante el desarrollo de 2024, un ambiente económico más favorable ha impulsado la confianza dentro de los mercados, a pesar de un entorno geoestratégico mundial todavía complejo y a la espera de los efectos sobre la economía internacional de las medidas económicas que aplique Trump, nuevo presidente de Estados Unidos desde el 5 de noviembre. El efecto de las tensiones geopolíticas sobre la actividad económica global permanece contenido con tasas de inflación ajustadas, tipos de interés en descenso y expectativas de crecimiento estables para el conjunto mundial.

Uno de los principales de los motores de rendimiento de las bolsas internacionales, ha sido el avance de la IA (Inteligencia Artificial), con origen fundamentalmente en EE.UU. y Asia dónde la concentración del peso de valores tecnológicos en sus índices es relevante y de gran impacto mundial. España también ha registrado una evolución sobresaliente en 2024, destacando dentro de Europa, especialmente de la mano de la bonanza de sus grandes bancos cotizados y el sector de consumo.

En el aspecto de política monetaria, la Reserva Federal norteamericana (FED) rebajaba en septiembre, por primera vez en cuatro años, los tipos de interés de referencia en 0,50 puntos porcentuales, situándolos en una banda entre el 4,75%-5,00%. La decisión se producía después de que la inflación se desacelerara a mínimos de tres años en agosto y el mercado de trabajo mostrase signos de debilidad, variable que se fortaleció de nuevo al finalizar el año.

En noviembre, justo tras las elecciones y cumpliendo con el guion esperado, volvía a rebajar los tipos en un cuarto de punto adicional hasta el rango 4,50%-4,75%. Pero no fue el último movimiento. En diciembre, de nuevo redujo la tasa oficial en otros 25 puntos básicos, dejando el precio del dinero finalmente en la horquilla 4,25%-4,50%.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2024

El Banco Central Europeo (BCE), por su parte, también ha tomado medidas significativas para ajustar su política monetaria en respuesta a las débiles condiciones económicas dentro de la Eurozona y a la reducción significativa de la inflación, que en la última parte del año se aproximaba al objetivo del 2% interanual. La desaceleración ha permitido a la autoridad monetaria recortar los tipos de interés en cuatro movimientos de cuarto de punto, con previsión de otros cuatro recortes adicionales en 2025. Las cuatro bajadas de tipos en junio, septiembre, octubre y diciembre cada una de 25 puntos básicos, ha llevado el tipo de interés de referencia, el de la denominada "Facilidad de Depósito", al 3% y a la vez ha reducido el diferencial de este con el tipo de las operaciones de refinanciación en un esfuerzo por estimular la economía y mantener la estabilidad financiera en la Eurozona.

A la FED y al BCE se han unido otros bancos centrales como Suiza o Inglaterra, que han llevado a cabo rebajas del 1,75% al 1,00% y del 5,00% al 4,75%, respectivamente.

En el conjunto del año 2024, se confirmaba la fortaleza del dólar –su mejor año frente al euro desde 2021– gracias a la mejor evolución económica estadounidense y un atractivo diferencial de tipos. En el mercado de divisas, el cruce euro-dólar llegaba al 1,035% en diciembre, tras una revalorización del 6,2%, en el año.

En los principales mercados mundiales de deuda pública, las rentabilidades de los bonos de referencia a 10 años se han movido ligeramente al alza, aunque dentro de un rango más estrecho que en años anteriores. En los últimos meses del año, ha aflorado un repunte de rentabilidades en las curvas de tipos de interés, más visible en Estados Unidos, debido a factores más concluyentes de activación en sus datos económicos, además de una creciente preocupación por el mayor nivel de déficit y endeudamiento en los próximos ejercicios, tras las elecciones norteamericanas. A excepción de los activos de alto riesgo (High Yield) como señalamos anteriormente, los mercados de renta fija han tenido un comportamiento escasamente atractivo, impactados por el desvanecimiento de las bajadas de tipos de interés, descontadas al finalizar 2023.

Las mejores perspectivas económicas y la evolución de la inflación, aunque han reducido las expectativas de bajadas de tipos, han aflorado una complacencia significativa entre los inversores, que han mostrado mayor predisposición a invertir en sectores de alto crecimiento como la tecnología (7 magníficos), pagando incluso altos multiplicadores. Parece que las elevadas valoraciones de NVIDIA, Microsoft o Meta no han hecho mella en los mercados, empujando sus cotizaciones hacia máximos históricos sesión tras sesión. Los inversores piensan que estamos ante la aparición de una nueva fuente "disruptiva" de gran calado, comparable a la aparición de internet, que va a cambiar el comportamiento de la sociedad desde sus cimientos.

Respecto los mercados de renta variable, debemos destacar el excelente comportamiento de las bolsas que salvo escasas excepciones (Francia; Brasil), ha registrado recorridos extraordinarios por segundo año consecutivo, culminando nuevos máximos. Destacamos el Nasdaq Composite, que apoyado por la IA y las "siete magníficas", ha superado un resultado del +30% en 2024 y el S&P 500 (+24%).

Las perspectivas de crecimiento para 2025 son igualmente optimistas, aunque hay interrogantes sobre la ejecución de la política económica de Trump. El nuevo presidente cuenta con mayoría republicana tanto en el Senado como en la Cámara de Representantes que en cierto modo garantizan la aprobación de medidas económicas y fiscales en el corto plazo. No obstante, la implantación de aranceles a la importación y mayores restricciones de inmigración, podrían dañar su crecimiento a medio plazo.

Por otro, Francia, una vez pasado el empuje de los juegos olímpicos de París, afronta de la misma forma un año con un claro enfriamiento del crecimiento y una amenaza de déficit público que apuntalará el ratio de endeudamiento sobre PIB hacia máximos históricos. Y Alemania se encamina a elecciones anticipadas en febrero que según sus resultados, podría levantar muchos interrogantes sobre el estado actual de la UE.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2024

Las perspectivas para China 2025 continúan siendo inciertas. Por un lado, los riesgos externos que afloran con la nueva política arancelaria de EE. UU. y por otro, las dificultades estructurales e internas que arrastran su economía (crisis inmobiliaria, bajo consumo, reducción de la inversión, confianza en los hogares, etc.), pueden seguir alimentando una reducción del crecimiento y una prolongación de su crisis.

Adriza Renta Fija Corto Plazo Responsable, FI, ha culminado un resultado satisfactorio en 2024, alcanzando una rentabilidad neta de comisiones del 4,24% y 4,45% en el conjunto del año en las clases R e I/C, respectivamente. Los movimientos a la baja de los tipos de interés y una selección adecuada de emisores de crédito han facilitado este resultado. La volatilidad se ha mantenido baja, normalmente por debajo del 1%.

Su índice de referencia (BBG Euro-Aggregate 1-3 year Total Return Index, Hedged EUR, H02109EU Index en Bloomberg), ha registrado una rentabilidad de del 3,67% en 2024.

El fondo ha diversificado su cartera mediante Letras del Tesoro del mercado primario y pagarés de empresa de emisores de elevada calidad y solvencia, fundamentalmente. Ha complementado la cartera mediante deuda pública de vencimiento próximo con objeto de aprovechar el movimiento de descenso de rentabilidades en los mercados. Su duración ha sido ajustada con instrumentos derivados, si ha sido el caso.

Las inversiones en divisa se han materializado en dólares y particularmente en libras esterlinas al finalizar el año para aprovechar particularmente el diferencial del rendimiento. No obstante, parte del riesgo en divisa se ha cubierto mediante derivados también para mantener su exposición dentro de los parámetros del folleto.

La exposición en bonos y obligaciones ESG se han destinado especialmente hacia “bonos verdes y/o sociales”, actuando tanto en el mercado primario como secundario.

La exposición en otras IIC ha finalizado el ejercicio con una ponderación del 1,5%, únicamente mediante un vehículo especializado en deuda pública emergente en moneda local (art. 9 Reglamento UE 2019/2088; SFDR).

Bajo es escenario, de cara a 2025, el grueso de las inversiones se materializará en Letras del Tesoro y Pagarés de empresa, acudiendo al mercado primario. No obstante, se prevé un entorno de menor de rentabilidad en comparación con 2024, debido al descenso de tipos de interés en los mercados. No obstante, el fondo mantendrá una aproximación muy conservadora en la implantación de sus inversiones, primando el componente de preservación de capital y fiabilidad de los activos. El fondo igualmente invertirá preferentemente en activos ESG y hasta un 10% en divisas y mercados emergentes, tal y como se describe en su folleto.

Uso de instrumentos financieros y gestión de riesgos

Dado su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo (ver Notas 4 y 6 de la memoria) está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando su uso a los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, liquidez y crédito, y teniendo en consideración los límites y coeficientes establecidos por la normativa legal aplicable a las instituciones de inversión colectiva.

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE,
FONDO DE INVERSIÓN

Informe de gestión
Ejercicio 2024

Investigación y desarrollo

Dado el objeto social del Fondo, a lo largo del ejercicio no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

Adquisición de acciones propias

Al Fondo no le aplica la normativa referente a acciones propias.

Periodo medio de pago

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la memoria.

Inversión

sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación previsto en el Reglamento (UE) 2020/852 por el que se establece una lista de **actividades económicas medioambientalmente sostenibles**.

Dicho Reglamento no prevé una lista de actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.

INFORMACIÓN PERIÓDICA DE LOS PRODUCTOS FINANCIEROS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 8, apartados 1,2 y 2 del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FI
Identificador de entidad jurídica: 959800M6DFWJ2BTWBJ51
ISIN CLASE R: ES0119376004
ISIN CLASE C: ES0119376020
ISIN CLASE I: ES0119376012

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?	
<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> Sí	<input checked="" type="radio"/> <input type="radio"/> No
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: __% <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE<input type="checkbox"/> en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE	<input checked="" type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales y, aunque no tenía como objetivo una inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 31,9% de inversiones sostenibles <ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental en actividades económicas que se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo medioambiental, en actividades económicas que no se consideran medioambientalmente sostenibles con arreglo a la taxonomía de la UE<input checked="" type="checkbox"/> con un objetivo social
<input type="checkbox"/> Ha realizado inversiones sostenibles con un objetivo social: __%	<input type="checkbox"/> Ha promovido características medioambientales o sociales, pero no realizó ninguna inversión sostenible

¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

El producto financiero promueve criterios de inversión socialmente responsable. Además de criterios financieros, se siguen criterios ambientales, sociales y de buen gobierno. El 60,2% de los activos del producto financiero ha promocionado estas características.

Además de criterios financieros, se han aplicado criterios de Inversión Socialmente Responsable (ISR) excluyentes (no invierte en empresas que atenten contra la vida o dignidad humana o contrarias a la protección del medio ambiente y salud), y valorativos (lucha contra pobreza, hambre, desigualdad y cambio climático, así como fomento de salud, bienestar, consumo responsable y buen gobierno corporativo, protección del medio ambiente y de derechos humanos y laborales).



¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

La medición de la consecución de las características medioambientales y sociales se ha realizado a través del seguimiento de:

- **Indicador I: Porcentaje de la cartera que cumple con los criterios de exclusión descritos más adelante.**

El fondo ha establecido una serie de criterios excluyentes o negativos a tener en cuenta:

1. La protección de la vida humana: no se invertirá en compañías cuya actividad directa o indirecta atente contra la vida humana, mediante la práctica de abortos o fabricación de productos abortivos, o anticonceptivos, o que investiguen con células madre provenientes de embriones humanos, tejido fetal, así como la clonación humana. Tampoco se invertirá en compañías cuyos ingresos principales provengan de la producción de armas.
2. La promoción y protección de la dignidad humana: no se invertirá en compañías que hayan sido sentenciadas de forma sistemática por casos de discriminación ya sea por razones de sexo, raza, etnia o religión. Así mismo serán excluidas las inversiones en compañías cuyos ingresos principales provengan de la producción, publicación y distribución de pornografía en cualquier formato.
3. La protección de la salud: no se invertirá en compañías cuyos ingresos principales provengan de la producción y distribución de tabaco y bebidas alcohólicas destiladas, o estén relacionadas con el juego.
4. La protección del medio ambiente: no se realizarán inversiones en compañías cuya actividad no respete el medio ambiente, teniendo en cuenta el impacto medio ambiental de sus productos o servicios, y su relación con emisiones y desechos tóxicos, el cambio climático, el uso del agua y de energía, etc.

Este control se ha llevado a cabo mediante la observación de la exposición que mantiene la cartera a cada uno de los siguientes indicadores medioambientales y sociales:

Indicadores	Exposición total 2024	Exposición total 2023
<i>Stem Cell Research</i>	0,0 %	0,0%
<i>Embryonic Stem Cell Research</i>	0,0 %	0,0%
<i>Gambling Provision</i>	0,0 %	0,0%
<i>Gambling Participation</i>	0,0 %	0,0%
<i>Alcohol Production</i>	0,0 %	0,0%
<i>Alcohol Participation</i>	0,0 %	0,0%
<i>Tobacco Production</i>	0,0 %	0,0%
<i>Tobacco Participation</i>	0,0 %	0,0%
<i>Contraceptives</i>	0,0 %	0,0%
<i>Abortifacients</i>	0,0 %	0,0%
<i>Adult Entertainment</i>	0,0 %	0,0%
<i>GMO Research</i>	0,0 %	0,0%
<i>GMO Products</i>	0,0 %	0,0%
<i>Armament Part</i>	0,0 %	0,0%

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

Se ha tomado en consideración la exposición de cada una de las inversiones de la cartera a estos indicadores, a partir de los datos proporcionados por Clarity AI.

Adicionalmente, a partir de los datos proporcionados por Clarity AI, se ha observado el nivel de controversias muy alta que mantiene la cartera a cada uno de los siguientes indicadores:

Indicadores	% controversias muy altas 2024
<i>Environmental</i>	0,0%
<i>Social</i>	0,6%
<i>Governance</i>	0,0%

- **Indicador II: Control del porcentaje de inversiones sostenibles.**

Inversión sostenible	% de activos 2024	% de activos 2023
Bonos ESG	26,3%	38,6 %
Fondos del Art. 8	0,0%	0,0 %
Fondos del Art. 9	0,0%	2,8 %

- **Indicador III: Análisis del emisor y alineamiento de las ODS.**

El método de evaluación del alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) ha sido modificado por el proveedor de datos (Clarity AI), por lo tanto, los resultados actuales no son comparables con los resultados anteriores.

El alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenibles (ODS) se resume en la siguiente tabla:

ODS	Indicador 2024	
	% de alineamiento	% Cobertura Datos
ODS 5: "Igualdad de género"	0,00%	0,00%
ODS 8: "Trabajo decente y crecimiento económico"	0,07%	0,68%
ODS 12: "Producción y Consumo Responsable"	0,83%	6,84%
ODS 13: "Acción por el Clima"	4,90%	25,62%

- **Indicador IV: Control del scoring ESG**

El siguiente indicador de seguimiento es el scoring ESG y sus tres pilares (ambiental, social y gobernanza). A 31/12/2024, los resultados del análisis ESG son los siguientes:

	Diciembre 2024		Diciembre 2023	
	Scoring	Cobertura del dato	Scoring	Cobertura del dato
ESG	76,1	86,2%	80,0	88,1 %
E (Environmental)	77,9		76,6	
S (Social)	64,5		73,1	
G (Governance)	69,4		73,0	

El rango del scoring ESG va de 1 (peor) a 100 (máximo), siendo 100 la mejor puntuación conforme a la metodología de Clarity AI. Para el cálculo de la puntuación ESG, Clarity AI aplica la metodología "best in class" que compara a los emisores (públicos y privados) con mejor ranking ASG entre los de su mismo sector de actividad. Al tratarse de una metodología intrasectorial, se muestra la media por sector.

	Scoring ESG	Scoring Ambiental	Scoring Social	Scoring Gobernanza
Liquidez	-	-	-	-
Supranacional	90,0	90,0	90,0	90,0
Tesoro	56,6	56,3	59,1	64,6
Consumo Y Ocio	-	-	-	-
Construcción e Inmobiliarias	57,6	64,1	54,0	55,3
Tecnología	69,0	75,0	67,0	71,0
Otros Servicios Financieros	78,6	80,7	51,6	58,7
Industria	46,9	61,2	53,8	55,6
Telecomunicaciones	79,0	62,0	56,5	66,0
Energía	67,0	75,7	56,8	51,9
Salud	-	-	-	-
Utilities	70,2	69,6	57,8	52,2
Bienes y Servicios Cíclicos	79,9	84,1	42,7	47,8
Derivados	-	-	-	-
Fondo	46,0	37,0	43,0	41,0

- **Indicador V: Indicadores de incidencias adversas**

Este producto financiero no declara principales incidencias adversas (PIAs), sin embargo, realiza la medición de los siguientes indicadores de las PIAs de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Indicador 2024	Cobertura de dato	Indicador 2023	Cobertura de dato
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente	Huella de carbono	197,4 toneladas CO2/ EUR M invertido	90,7%	269,1 toneladas CO2/ EUR M invertido	60,5 %
	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las	36,3%	100%	16,6 %	60,8 %

	emisiones de carbono				
Indicador sobre asuntos sociales y laborales	Brecha salarial entre hombres y mujeres	10,2%	72,2%	1,2 %	13,2 %
	Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	3,6%	91,2%	0,0 %	58,2 %

Los siguientes indicadores medioambientales y sociales son elaborados a partir de información de Clarity AI de acuerdo con las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 y a su propia metodología. Estos indicadores ofrecen la posibilidad de monitorizar la consecución de cada una de las características medioambientales o sociales promovidas:

- **Huella de carbono:** el total de toneladas de emisiones de gases de efecto invernadero emitido por efecto directo e indirecto por las empresas en las que invierte el fondo de pensiones por cada millón de euros invertido por éste.
- **Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono:** Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París.
- **Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar:** la diferencia entre los ingresos brutos medios por hora de los hombres asalariados y de las mujeres asalariadas, en porcentaje de los ingresos brutos medios por hora de los hombres asalariados.
- **Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno:** Proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción.

● **¿... y en comparación con periodos anteriores?**

No se han detectado incidencias en el último año en los indicadores de sostenibilidad que miden la consecución de las características medioambientales o sociales promovidas.

● **¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte del producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?**

Este producto financiero ha obtenido un porcentaje mínimo de inversiones sostenibles del 31,9% del patrimonio, que se ha calculado teniendo en cuenta:

- Las inversiones en bonos verdes/azules/sociales-sostenibles y vinculados a la sostenibilidad de acuerdo con los estándares de la Asociación Internacional de Mercados de Capitales (International Capital Markets Association, "ICMA") o los estándares que desarrolle la UE. Estas inversiones suponen un 26,3% del patrimonio.

- Las inversiones en IIC clasificadas como artículo 8 según el Reglamento (UE) 2019/2088, con porcentaje expreso a su vez en inversiones sostenibles. A cierre del ejercicio no mantienen ningún porcentaje de inversión sostenible que provenga de estas inversiones.
- Las inversiones en IIC clasificadas como artículo 9 según el Reglamento (UE)2019/2088. A través de la inversión indirecta en otras IIC (tanto las especificadas en este punto como en el anterior) este producto financiero contribuye a apoyar aquellos objetivos medioambientales o sociales que a su vez tengan como objetivo las IIC objeto de inversión. El porcentaje de inversión sostenible que proviene de estas inversiones es del 1,5% sobre el patrimonio.
- Las inversiones en compañías y fondos que contribuyan a alguno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas. El 24,2% de las inversiones sostenibles contribuyen a alguno de los siguientes objetivos:
 - ODS 5: Igualdad de género
 - ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico
 - ODS 12: Producción y consumo responsable
 - ODS 13: Acción por el clima

El método de evaluación del alineamiento con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) ha sido modificado por el proveedor de datos (Clarity AI), por lo tanto, los resultados actuales no son comparables con los resultados anteriores.

En la siguiente tabla se resume la proporción de inversiones sostenibles que tienen un impacto positivo en los ODS anteriores:

ODS	Art. 8	Art. 9	Bonos ESG
ODS 5: "Igualdad de género"	-	0,0%	0,0%
ODS 8: "Trabajo decente y crecimiento económico"	-	0,0%	2,0%
ODS 12: "Producción y Consumo Responsable"	-	0,0%	10,2%
ODS 13: "Acción por el Clima"	-	0,0%	48,3%

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambientales o social?

La mayor parte de las inversiones sostenibles del producto financiero son en bonos verdes, bonos sociales, bonos sostenibles y bonos vinculados a la sostenibilidad. El 100% de las inversiones en bonos ESG han pasado el control del Second Party Opinion o SPO cuya misión es emitir una opinión sobre el adecuado alineamiento de la emisión y su "framework" con los Principios de ICMA, tanto inicialmente como en su seguimiento periódico.

Además, el producto financiero mide que las inversiones sostenibles no causen perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social mediante la inversión indirecta en IIC que definen un objetivo de inversión sostenible según SFDR y que, por lo tanto, verifica y monitoriza el principio de no causar daño significativo.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Este producto financiero no declara principales incidencias adversas (PIAs), sin embargo, realiza la medición de los siguientes indicadores de las PIAs de las normas técnicas de regulación (RTS) del Reglamento Delegado (UE) 2022/1288 en las inversiones sostenibilidad. Los indicadores de referencia son:

- Huella de carbono.
- Brecha salarial entre hombres y mujeres.
- Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono.
- Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Indicador 2024	Cobertura de dato	Indicador 2023	Cobertura de dato
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente	Huella de carbono	197,4 toneladas CO2/ EUR M invertido	90,7%	269,1 toneladas CO2/ EUR M invertido	60,5 %
	Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	36,3%	100%	16,6 %	60,8 %
Indicador sobre asuntos sociales y laborales	Brecha salarial entre hombres y mujeres	10,2%	72,2%	1,2 %	13,2 %
	Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	3,6%	91,2%	0,0 %	58,2 %

¿Se han ajustado las inversiones a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Se monitorizan las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales y la ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, a través de estos dos indicadores de las RTS.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Indicador 2024	Cobertura de dato	Indicador 2023	Cobertura de dato
Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	1,4%	65,1%	2,9 %	60,8 %
Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0%	91,2%	26,8 %	58,2 %

Las **principales incidencias adversas** son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a la lucha contra la corrupción y el soborno.

La taxonomía de la UE establece el principio de «no causar un perjuicio significativo» según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la UE.

El principio de «no causar un perjuicio significativo» se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible realizada por el producto tampoco perjudicará significativamente a ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

El producto financiero no tiene en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad.



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

La lista incluye las inversiones que **constituyen la mayor parte de las inversiones** del producto financiero durante el período de referencia, que es: 31 de diciembre 2024.

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
1. Cash_Eur	Liquidez	10,3%	Europa Estados Unidos
2. United States Treasury 04/2025	Tesoro	2,9%	Unidos
3. Spain, Kingdom Of (Government) 02/2025	Tesoro	2,5%	España
4. Spain, Kingdom Of (Government) 05/2025	Tesoro	2,5%	España
5. Netherlands, Kingdom Of The (Government) 07/2029	Tesoro	2,3%	Países Bajos
6. Ch La Caixa 3,875 17/Feb/2025	Otros Servicios Financieros	1,9%	España
7. Rwe Ag 05/2026 United Kingdom Of Great Britain And Northern	Energía	1,9%	Alemania
8. Ireland (Government) 01/2027	Tesoro	1,8%	Reino Unido
9. Aegon Bank Nv 11/2025	Otros Servicios Financieros	1,8%	Países Bajos
10. Dpam L Bonds Emerging Markets Sust F Eur Cap	Fondo	1,5%	Luxemburgo

¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

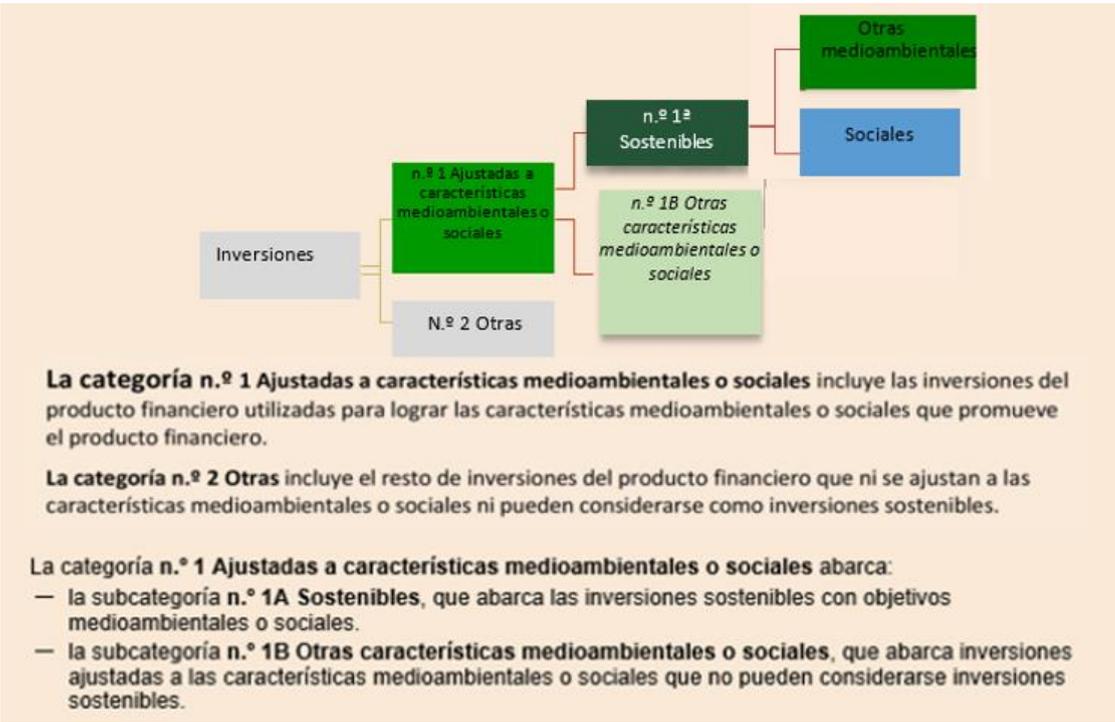
La proporción de las inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales a cierre de diciembre 2024 ha sido del 60,2%. De las cuales, el 31,9% son inversiones sostenibles a través de Bonos ESG e IICs clasificadas como artículo 9. El 38,8% restante se compone principalmente de la gestión de la liquidez de la cartera, derivados, e inversiones indirectas que no se ajustan a las características medioambientales o sociales.

El producto financiero ha cumplido con los elementos vinculantes de la estrategia de inversión tal como se indica en el apartado de indicadores de sostenibilidad. A cierre de diciembre 2023, los fondos de inversión han publicado el informe precontractual (Anexo II y III de las RTS) donde han definido inversiones ajustadas a características medioambientales y sociales e inversión sostenible. La gestora ha recogido esta información y ha tomado como referencia estos porcentajes mínimos para la asignación de activos.



● **¿Cuál ha sido la asignación de activos?**

La **asignación de activos** describe el porcentaje de inversiones en activos.



● **¿En qué sectores económicos se han realizado las inversiones?**

Los sectores económicos que se contemplan en las inversiones son las siguientes:

Sector	% de activos
Liquidez	10,2%
Supranacional	2,3%
Tesoro	21,4%
Consumo Y Ocio	1,1%
Construcción e Inmobiliarias	9,5%
Tecnología	1,0%
Otros Servicios Financieros	28,4%
Industria	7,8%
Telecomunicaciones	2,1%
Energía	7,3%
Salud	1,2%
Utilities	1,6%
Bienes y Servicios Cíclicos	4,6%
Derivados	0,0%
Fondo	1,5%

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las **actividades facilitadoras** permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental

Las **actividades de transición** son actividades para las que todavía no se disponen de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.

Las actividades que se ajustan a la taxonomía se expresan como un porcentaje de:

- **El volumen de negocios**, que refleja la proporción de ingresos procedentes de actividades ecológicas de las empresas en las que se invierte

- La **inversión en activo fijo (CapEx)**, que muestra las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que se invierte, por ejemplo, para la transición a una economía verde.

- Los **gastos de explotación (OpEx)** que reflejan las actividades operativas ecológicas de las empresas en las que se invierte.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

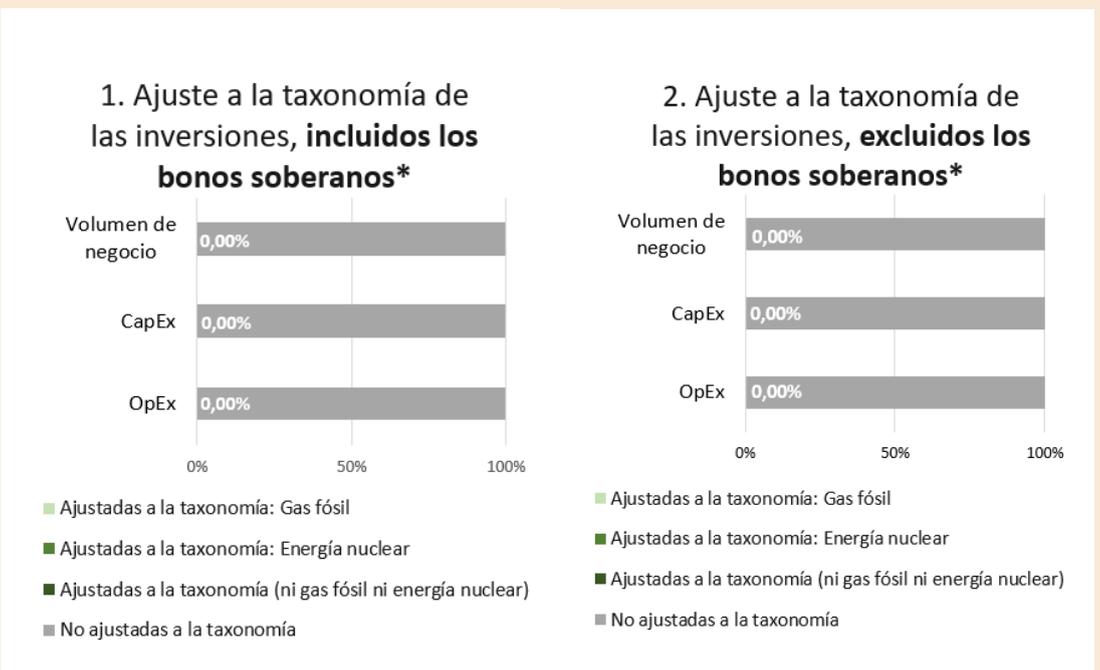
A 31 de diciembre 2024, no se ha podido identificar inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE?

Sí: En el gas fósil En la energía nuclear

No

Los gráficos que figuran a continuación muestran en verde el porcentaje de inversiones que se ajustaban a la taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la adaptación a la taxonomía de los bonos soberanos*, el primer gráfico muestra la adaptación a la taxonomía correspondiente a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos soberanos, mientras que el segundo gráfico muestra la adaptación a la taxonomía solo en relación con las inversiones del producto financiero distintas de los bonos soberanos.



*A efectos de estos gráficos, los «bonos soberanos» incluyen todas las exposiciones soberanas.

¹ Las actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear solo cumplirán la taxonomía de la UE cuando contribuyan a limitar el cambio climático («mitigación del cambio climático») y no perjudiquen significativamente ningún objetivo de la taxonomía de la UE (véase la nota explicativa en el margen izquierdo). Los criterios completos aplicables a las actividades económicas relacionadas con el gas fósil y la energía nuclear que cumplen la taxonomía de la UE en el Reglamento Delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

- **¿Cuál ha sido la proporción de las inversiones realizadas en actividades de transición y facilitadoras?**

N/A.

- **¿Qué porcentaje de inversiones se han ajustado a la taxonomía de la UE en comparación con los períodos de referencia anteriores?**

N/A.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?**

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión con objetivo medioambiental. A cierre de 2024, el 31,9% de las inversiones sostenibles tienen un objetivo ambiental y social.

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión sostenible que se ajuste a la taxonomía de la UE.

son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que **no tienen en cuenta los criterios** para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



- **¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?**

El Producto no ha establecido una proporción mínima de inversión con objetivo social. A cierre de 2024, el 31,9% de las inversiones sostenibles tienen un objetivo ambiental y social.



- **¿Qué inversiones se han incluido en «otras» y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?**

A 31 de diciembre de 2024, el apartado de «Otras» se compone principalmente de la gestión de la liquidez de la cartera y renta fija que no se ajusta a las características medioambientales o sociales, además de las inversiones indirectas que a través de los precontractuales de sostenibilidad no promueven características medioambientales o sociales. Estos activos cumplen los criterios de exclusión del producto asegurando así unas salvaguardas mínimas. El propósito de estas inversiones es de rendimiento financiero. El apartado «Otras» es del 38,8%.



- **¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el período de referencia?**

Para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el 2024 se han realizado las siguientes medidas:

1. Se ha incrementado el peso en fondos clasificados art. 9 según SFDR.
2. Se ha incrementado la inversión en bonos verdes/sociales.
3. Se han monitorizado el cumplimiento de las características medioambientales o sociales a través de los indicadores de sostenibilidad.
4. Se han monitorizado las exclusiones de todas las inversiones.



Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero logra las características medioambientales o sociales que promueve.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

El producto financiero no ha asignado un índice de referencia.

- **¿Cómo difiere el índice de referencia de un índice general de mercado?**

N/A

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero con respecto a los indicadores de sostenibilidad para determinar la conformidad del índice de referencia con las características medioambientales o sociales que promueve?**

N/A

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?**

N/A

- **¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice general de mercado?**

N/A

Tabla 1 del Anexo I de las RTS. Incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

TRESSIS GESTION, SGIIC, S.A. (LEI 959800M6DFWJ2BTWBJ51)						
Resumen						
<p>ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FI (959800M6DFWJ2BTWBJ51) no considera las principales incidencias adversas o PIAs de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad. Sin embargo, se ha tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas para la medición del principio de no causar un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social en las inversiones sostenibles de acuerdo al Artículo 2.17 del Reglamento (UE) 2019/2088.</p> <p>La presente declaración relativa a las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad abarca el período de referencia del 31 de diciembre 2023 al 31 de diciembre del 2024. Las inversiones sostenibles de ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FI tienen en consideración las PIAs más relevantes dentro del proceso de inversiones. Para su medición, se toma en consideración las Normas técnicas de regulación establecidas por las ESAs. La identificación de las PIAs se basa en información de Morningstar.</p>						
Descripción de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
<p>Los indicadores relacionados con el cambio climático y con el medio ambiente son la huella de carbono e inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono.</p> <p>Los indicadores sobre asuntos sociales y laborales, respeto de los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno son la brecha salarial entre hombres y mujeres y la ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno.</p>						
Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas	Parámetro	Incidencia diciembre 2024	Incidencia diciembre 2023	Explicación	Medidas	
INDICADORES RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS INDICADORES RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1 (tons CO2e)	2.669,8	3.638,1		
		Emisiones de GEI del ámbito 2 (tons CO2e)	224,3	489,9		
		Desde el 1 de enero 2023, Emisiones de GEI del ámbito 3	7.441,6	1.347,7		
		Total GEI (tons CO2e)	10.149,3	5.475,7		
	2. Huella de carbono	Huella de carbono (tons CO2e / EUR M revenue)	197,4	269,1		

3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte (tons CO2e / EUR M revenue)	394,1	285,5		
4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	9,6%	5,6%		
5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	23,4%	10,5%		
	Proporción de producción de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad de las fuentes de energía)	3,5%	8,5%		
6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático A	No disponible	No disponible		
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático B	No disponible	No disponible		
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático C	0,0034	No disponible		
	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático D	0,0982	No disponible		

		Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático E	0,0159	No disponible		
		Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático F	0,0042	No disponible		
		Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático G	0,0022	No disponible		
		Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático H	No disponible	No disponible		
		Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático L	0,0000	No disponible		
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas	0,0%	0,0%		
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada). (tons / EUR M invested)	0,0005	No disponible		
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radioactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radioactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón EUR invertido (media ponderada)	11,3	0,0		

INDICADORES SOBRE ASUNTOS SOCIALES Y LABORALES, EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	1,4%	2,9%		
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales	0,0%	26,8%		
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	10,2%	1,2%		
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte (ratio de mujeres entre hombres)	18,5%	22,2%		
	14. Exposición a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o la venta de armas controvertidas	0,0%	0,0%		

Indicadores aplicables a las inversiones en entidades soberanas y supranacionales						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia diciembre 2024	Incidencia diciembre 2023	Explicación	Medidas
Medioambientales	15. Intensidad de GEI	Intensidad de GEI de los países receptores de la inversión (tons CO2e / EUR M GDP)	120,7	No disponible		
Sociales	16. Países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales	Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número absoluto dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	0,0	No disponible		
		Número de países receptores de la inversión sujetos a infracciones sociales (número relativo dividido entre todos los países receptores de la inversión) contempladas en los tratados y convenios internacionales, los principios de las Naciones Unidas y, cuando proceda, las leyes nacionales	0%	No disponible		
Indicadores aplicables a las inversiones en activos inmobiliarios						
Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia diciembre 2024	Incidencia diciembre 2023	Explicación	Medidas
Combustibles fósiles	17. Exposición a combustibles fósiles a través de activos inmobiliarios	Proporción de inversiones en activos inmobiliarios relacionados con la extracción, el almacenamiento, el transporte o la fabricación de combustibles fósiles	No aplica	No aplica		
Eficiencia energética	18. Exposición a activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	Porcentaje de inversiones en activos inmobiliarios energéticamente ineficientes	No aplica	No aplica		

Otros indicadores de las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
Emisiones	4. Inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono	Porcentaje de inversiones en empresas sin iniciativas de reducción de las emisiones de carbono dirigidas a ajustarse al Acuerdo de París	36,3%	16,6%		
Lucha contra la corrupción y el soborno	15. Ausencia de políticas de lucha contra la corrupción y el soborno	Proporción de inversiones en entidades sin políticas de lucha contra la corrupción y el soborno coherentes con la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción	3,6%	0,0%		
Descripción de las políticas para determinar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad						
<p>La Política de Integración de los Riesgos de Sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión se revisa anualmente para asegurar que ésta se adecue y se mantenga actualizada conforme a los objetivos ESG de la Entidad y a la legislación aplicable en cada momento. La Gestora no toma en consideración las principales incidencias adversas a nivel entidad, pero ADRIZA RENTA FIJA CORTO PLAZO RESPONSABLE, FI tiene en consideración los indicadores de incidencias adversas sobre la inversión sostenible (conforme al artículo 2.17 de SFDR).</p> <p>Por lo tanto, todas las inversiones, ya sea de forma directa o indirecta, deben cumplir con los requisitos de debida diligencia establecidos en la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad y los establecidos en el anexo precontractual. Esto permitirá identificar el impacto en los indicadores de sostenibilidad y garantizar la adecuación de las inversiones a dicha política.</p> <p>La gestora realizará las debidas diligencias y se recopilarán datos de diversas fuentes de información sobre las posibles inversiones. En concreto:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Para la inversión indirecta con porcentaje de inversión sostenible, se tendrá en consideración la declaración de PIAS del producto financiero de tal modo que la gestora externa ha realizado una política o procedimientos para detectar y priorizar las PIAs. - Para la inversión sostenible directa, se tendrá en consideración la información del proveedor de datos. <p>Los indicadores adicionales de los cuadros 2 y 3 serán seleccionados en función de su relevancia y del nivel de cobertura de datos por parte del proveedor de datos ESG empleado.</p> <p>Para la elaboración de los indicadores se ha utilizado el proveedor de datos especializado ESG, Morningstar. Ante la puesta en marcha de la actual normativa, Morningstar recoge datos de la información disponible o los estima en base a un modelo interno. Se monitoriza la evolución de la cobertura del dato entre periodos.</p>						
Políticas de implicación						
<p>Tressis trata de aplicar el factor ESG relativo al factor de gobierno que estudia el impacto que tienen los propios accionistas y la administración de las entidades y se basa en cuestiones relativas a los derechos de los accionistas o la transparencia y la relación entre los accionistas y la administración de las sociedades cuyas acciones se adquieren y mantienen.</p> <p>Evalúan las inversiones potenciales desde un punto de vista fundamental para su asignación dentro de las carteras de inversión (bien sean IIC, planes de pensiones, carteras de gestión discrecional o unit linked). Igualmente, se consideran las capacidades en sostenibilidad analizando su valoración ("nota media de sostenibilidad") mediante fuentes internas y externas. Este es un proceso continuo de análisis que trata de medir el grado de avance en las iniciativas ambientales, sociales y de gobernanza en las organizaciones. Además, trimestralmente se realiza un seguimiento y control para asegurar que la cartera cumple con los criterios de sostenibilidad establecidos y que responde a su categorización (etiqueta sostenibilidad Tressis). Los procedimientos internos de</p>						

Tressis incluyen controles específicos sobre el cumplimiento de los aspectos relativos a la integración de riesgos ESG. Trimestralmente el equipo de Inversiones reporta al respecto en el Comité de Sostenibilidad. Posteriormente, en la evaluación semestral de la Comisión Delegada de Sostenibilidad, se informará al Consejo de Administración. Los procedimientos son objeto de revisión dentro de las líneas de responsabilidad de las distintas áreas de control.

Referencias a normas internacionales

Comparación histórica

Se realiza la comparación histórica frente a los indicadores de incidencias adversas que se han tenido en cuenta sobre los factores de sostenibilidad a cierre del ejercicio 2023.